

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:16 horas del día 18 de junio de 2024, y encontrándose reunidos los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango en la Sala de Juntas de la Universidad Pedagógica de Durango, convocados en tiempo y forma para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2024 (centésima tercera en orden consecutivo). Para que tenga verificativo este acto se encuentra presente la **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, Coordinadora de Enlace con Organismos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, en representación del **Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal**, Gobernador del Estado de Durango, Presidente de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Pedagógica de Durango y del **Dr. José Guillermo Adame Calderón**, Secretario de Educación del Estado de Durango y Vocal de la H. Junta Directiva; lo anterior para que, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, y 12 de la Reforma Integral al Decreto que crea la Universidad Pedagógica de Durango publicado en Periódico Oficial N°. 79 del 1 de octubre de 2020, se lleve a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 de la Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2022-2028. -----

Acto seguido, y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que para esta Entidad Paraestatal establecen los artículos 1, 4, 53 y 54, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 1, 2, 4 fracción I, 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como el artículo 7 del Decreto de creación del Organismo Público Descentralizado; dicha Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal. -----

1.- BIENVENIDA.

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, Coordinadora de Enlace con Organismos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, en representación del **Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal**, Gobernador del Estado de Durango, Presidente de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Pedagógica de Durango y del **Dr. José Guillermo Adame Calderón**, Secretario de Educación del Estado y Vocal de la mencionada Junta Directiva, da la bienvenida a todos los presentes y procede con el siguiente punto de la Orden del día.-----

2.- TOMA DE PROTESTA DEL DR. MIGUEL ÁNGEL ESTRADA GÓMEZ.

El **M. C. Arturo Kampfner Díaz**, Rector de la Universidad Pedagógica de Durango, y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, procede a la toma de protesta del **Dr. Miguel Ángel Estrada Gómez**, Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes, como miembro de la H. Junta Directiva, suplente permanente del **Dr. Francisco Javier Ibarra Guel**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Durango.

3.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, Coordinadora de Enlace con Organismos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, en representación del **Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal**, Gobernador del Estado de Durango, Presidente de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango y del **Dr. José Guillermo Adame Calderón**, Secretario de Educación del Estado de Durango y Vocal de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango. -----

C. P. Jesús Alberto Gómez Meza, Director de Análisis Evaluación y Seguimiento de la Coordinación de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas y de Administración, quien se acredita con la representación de la **Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas**, Secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango. -----

Dr. Miguel Ángel Estrada Gómez, Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes, con la suplencia del **Dr. Francisco Javier Ibarra Guel**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, -----

C. P. Claudia Quintana Escobosa, Subsecretaria de Fiscalización de la Secretaría de Contraloría, Comisario Público de la H. Junta Directiva-----

Mtra. Luz María López Amaya, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango. --

Mtra. Claudia Ivonne del Real Bueno y **Lic. Juan Nájera Vizárraga** Representantes del Personal Académico de la Universidad Pedagógica de Durango; -----

Lic. Beatriz Alejandra Rodríguez García, Representante del personal Académico de la Unidad Académica Extensiva de Gómez Palacio -----

M. C. Arturo Kampfner Díaz, Rector de la Universidad Pedagógica de Durango, y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva. -----

En observancia a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, constata la existencia de nueve integrantes de la H. Junta Directiva para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de este Organismo de Gobierno, por lo que declara que siendo las 10:16 horas del día 18 de junio de 2024, la H. Junta Directiva puede sesionar normativamente para que los acuerdos y determinaciones que se emitan, sean perfectamente válidos.-----

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el desahogo de la reunión, la **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, en uso de la voz, inicia la lectura del Orden del Día:

1. Bienvenida
2. Toma de protesta al **Dr. Miguel Ángel Estrada Gómez** Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes, como miembro de la H. Junta Directiva, suplente permanente del **Dr. Francisco Javier Ibarra Guel**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Durango.
3. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
4. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día (Acuerdo 18.06.24/103/01)
5. Lectura, y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 (Acuerdo 18.06.24/103/02)

6. Seguimiento de Acuerdos.

7. Presentación del Informe de Actividades correspondiente al trimestre enero-marzo de 2024.

8. Presentación de la información financiera al primer trimestre 2024

9. Solicitud de Acuerdos para su aprobación.

9.1. (Acuerdo 18.06.24/103/03) Aprobación de Informe de Actividades correspondiente al trimestre enero-marzo 2024.

9.2. (Acuerdo 18.06.24/103/04) Aprobación de las modificaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos, y POA correspondientes al primer trimestre 2024

9.3. (Acuerdo 18.06.24/103/05) Aprobación de las modificaciones que el Comité de Adquisiciones de la Universidad realizó al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al primer trimestre 2024

10. Asuntos Generales.

11. Clausura de la reunión.

Una vez leído el Orden del Día, la **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera** pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe algún otro punto que deba ser tratado en esta sesión. -----

No habiendo más temas a tratar y derivado de lo anterior, los integrantes de la H. Junta Directiva, se manifiestan de manera unánime a favor de aprobar el Orden del Día, generándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo 18.06.24/103/01

La H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 13 del Decreto No. 79 que contiene la Reforma Integral del diverso que crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, Aprueba por unanimidad: El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 18 de junio de 2024 de la H Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango.

5.- LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Continuando con el uso de la palabra, la **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, informa que el acta de la sesión anterior correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, realizada el 13 de marzo de 2024, fue firmada por quienes intervinieron, por lo que solicita la dispensa de su lectura en razón de que es conocido su contenido y de que el acta, se encuentra anexa al soporte documental de la reunión, solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo por unanimidad:

Acuerdo 18.06.24/103/02

La H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango conforme a lo establecido por el artículo 24 de la Ley de Entidades Paraestatales y artículo 13 del Decreto No. 79 que contiene la Reforma Integral del diverso que crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva. Aprueba por unanimidad: el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el 13 de marzo de 2024, dispensando su lectura pues se presenta con las firmas correspondientes.

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El M. C. Arturo Kampfner Díaz, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, en uso de la palabra procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día referente al seguimiento de acuerdos, los que presenta de manera general como sigue:

Seguimiento de Acuerdos

Acuerdo No.	Acuerdo
13.03.24/102/01	"Aprobación del Orden del Día para la Centésima segunda reunión de la H. Junta Directiva, correspondiente a la primera sesión ordinaria del año 2024"
Situación al 13 de marzo de 2024	El orden del día fue presentado y aprobado.
Estado	Concluido
Acuerdo No.	Acuerdo
13.03.24/102/02	"Aprobación del Acta de la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el 13 de diciembre del 2023 de la Universidad Pedagógica de Durango"
Situación al 13 de marzo de 2024	El acta de la Cuarta sesión ordinaria fue aprobada.
Estado	Concluido
Acuerdo No.	Acuerdo
13.03.24/102/03	"Aprobación de los Estados Financieros Dictaminados por Auditoría Externa de la Universidad Pedagógica de Durango."
Situación al 13 de marzo de 2024	Los Estados Financieros Dictaminados por Auditoría Externa fueron presentados y aprobados.
Estado	Concluido
Acuerdo No.	Acuerdo
13.03.24/102/04	"Aprobación del Informe de Actividades correspondiente al periodo octubre - diciembre de 2023".
Situación al 13 de marzo de 2024	El informe fue presentado y aprobado.
Estado	Concluido
Acuerdo No.	Acuerdo
13.03.24/102/05	"Aprobación del cierre y sus modificaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos de 2023 y Programa Operativo Anual (POA) por \$117'297,467.93 (ciento diecisiete millones, doscientos noventa y siete mil, cuatrocientos sesenta y siete pesos 93/100 MN)."
Situación al 13 de marzo de 2024	Las modificaciones presupuestales fueron presentadas y aprobadas.
Estado	Concluido
Acuerdo No.	Acuerdo
13.03.24/102/06	"Aprobación del cierre y sus modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2023 por \$9'837,112.74. (Nueve millones, ocho cientos treinta y siete mil, ciento doce pesos 74/100 MN)"
Situación al 13 de marzo de 2024	Las modificaciones fueron presentadas y aprobadas.
Estado	Concluido

Acuerdo No.	Acuerdo
13.03.24/102/07	"Aprobación del Presupuesto de ingresos y egresos 2024 y Programa Operativo Anual (POA) por la cantidad de \$121'724,965.00. (Ciento veintiún millones, setecientos veinticuatro mil, novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 MN)."
Situación al 13 de marzo de 2024	Se aprobó el Presupuesto de ingresos y egresos 2024 y Programa Operativo Anual
Estado	Concluido
Acuerdo No.	Acuerdo
13.03.24/102/08	"Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2024, por la cantidad de \$10'253,927.00 (Diez millones, doscientos cincuenta y tres mil, novecientos veintisiete pesos 00/100 MN)."
Situación al 13 de marzo de 2024	Se aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2024
Estado	Concluido
Acuerdo No.	Acuerdo
13.03.24/102/09	"Aprobación de la aplicación del remanente de recursos propios 2023 en el presupuesto 2024 por un monto de \$2,074,501.64 (Dos millones, setenta y cuatro mil, quinientos uno pesos 64/100 MN)"
Situación al 13 de marzo de 2024	Se aprobó la aplicación del remanente de recursos propios 2023 en el presupuesto 2024
Estado	Concluido
Acuerdo No.	Acuerdo
13.03.24/102/10	"Autorización de la baja de seis bienes del activo fijo que se anexa dado que se encuentra en desuso y su incosteabilidad de reparación o sustitución y la pérdida de su vida útil."
Situación al 13 de marzo de 2024	Se autorizó la baja de seis bienes del activo fijo
Estado	Concluido

7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ENERO - MARZO DE 2024.

A continuación, el **M. C. Arturo Kampfner Díaz**, Rector y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, da la bienvenida y agradece la asistencia a esta H. Junta Directiva, se proyecta el Informe de Actividades correspondiente al trimestre enero-marzo de 2024, en el que se describen de manera sucinta las actividades más sobresalientes, además de destacar que la matrícula de la Universidad Pedagógica de Durango asciende a un total de 3,202 alumnos, en los programas de licenciatura en todas las sedes fue de 2898 alumnos durante el primer trimestre del 2024, en lo que respecta a los programas de posgrado se cuenta con una matrícula de 304 estudiantes, durante este periodo y considerando la matrícula de los informes, la deserción en la Universidad es de 14.8%, distribuida en los programas.

De tal forma que, al contar con una población de 3,202 alumnos y 236 docentes, en dicha distribución representativa, a cada docente le tocaría atender un aproximado de 13 alumnos, de igual forma, durante los primeros meses del año 2024 se realizó la conclusión de 56 procesos de titulación con exámenes de grado.

Por otra parte, la realización de las prácticas profesionales por parte de los estudiantes de la UPD cumple con algunas de las características de la Educación Dual, todos los estudiantes cuentan con un asesor de la Universidad, y en la institución a que asisten, están bajo el cargo de algún agente educativo, generalmente el docente de grupo. -----

Actualmente se cuenta con once grupos de investigación registrados y un cuerpo académico en el nivel de "en consolidación", los grupos registrados son los siguientes: Fortalezas humanas y bienestar en los agentes educativos; Procesos educativos y salud; Práctica docente y su vinculación con los procesos de aprendizaje. Una mirada desde la investigación acción; Educación superior y género; Salud mental en agentes educativos; Las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito educativo; Cognición y Aprendizaje; Docencia y procesos psico socioeducativos; Neuro educación, inteligencia emocional y emociones; Gestión educativa y Procesos cognitivos y ambientes virtuales de aprendizaje

Se llevó a cabo el Curso "Planeación de ambientes de aprendizaje para el trabajo colaborativo" impartida por la maestra Guadalupe del Carmen Monreal Nájera, se realizó la entrega de uniformes a personal académico y administrativo de las distintas áreas de nuestra Universidad, se llevó a cabo la Segunda Jornada Metodológica en el Postgrado, donde los alumnos de postgrado pudieron asistir a talleres y mesas de trabajo. Durante la jornada se contó con la conferencia magistral "El uso de las TIC en la investigación", impartida por el Dr. Carlos Hernández Rivera. -----

Se realizó la conferencia "Eclipse total de sol 2024". Dictada por el Dr. Jorge Alberto Tena Flores un astrónomo aficionado que pertenece al grupo "Cazadores de Estrellas", con dicha temática, en la Unidad Académica Extensiva de Gómez Palacio se llevó a cabo la Capacitación al alumnado, personal docente y administrativo como parte de los preparativos para que la Unidad pudiera fungir como Centro de Observación Segura para el Eclipse Total de Sol. -----

Se presentó el informe de la evaluación al Programa de Expansión de la Educación Inicial en el Estado de Durango, a través de la Unidad de evaluación y certificación de la UPD. -----

La unidad está integrada por el Dr. Luis Fernando Hernández Jáquez, el Dr. Miguel Navarro Rodríguez y la Dra. Alejandra Méndez Zúñiga, quienes realizaron la valoración de procesos que con los términos de referencia 2023 del programa emitido por el CONEVAL que pondera la política pública, con la finalidad de lograr la mejora del programa y añadir valor público a los beneficiarios. -----

Docentes de la UPD presentaron la ponencia "Taller tecnopedagógico con estrategias de Gamificación para la enseñanza del inglés en nivel superior.", la Unidad Académica Extensiva de Gómez Palacio representando al estado de Durango en el XXXVI Concurso Nacional de Escoltas de Bandera Escolar, desarrollado en el marco de los festejos del 85 Aniversario del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario. -----

Se efectuó la ceremonia de graduación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, grupo en la ciudad de Dallas, TX. En EUA, se llevó a cabo con los alumnos de 8° Semestre de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Turno Vespertino el primer foro de avances de sus proyectos de sistematización, esto con la finalidad de prepararlos para el momento. -----

La **Mtra. Luz María López Amaya** agradece la incorporación de los indicadores del desempeño, mismos que le dan objetividad al informe y sobretodo marca la ruta a seguir fundamentalmente en lo académico, destaca que una de las características de la universidad siempre ha sido la generación de conocimientos a través de la investigación y el hecho de que ya tenga avanzados los cuerpos académicos habla bien del trabajo que ha realizado, lo anterior, es uno de los propósitos de la educación e investigación, felicita al Sr. Rector por el trabajo desarrollado.-----

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, felicita al **M. C. Mtro. Arturo Kampfner Díaz** de parte de la Secretaría de Educación por el trabajo que se ha estado realizando en la Universidad Pedagógica gracias al liderazgo y al equipo de trabajo, tanto a los docentes como a los administrativos.

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, pregunta si no hay ningún comentario al respecto del informe presentado. No habiendo ningún señalamiento referente a la presentación del informe de actividades, se pasa al siguiente punto de la Orden del Día. -----

8. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL PRIMER TRIMESTRE 2024.

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera** cede la palabra a la **Mtra. María del Rosario Cervantes Fernández** exponiendo que las necesidades relativas al constante fortalecimiento de procesos específicos exigieron ajustes en los planes de ejercicio económico, mismos que fueron sustentados y debidamente justificados para que la Universidad Pedagógica de Durango cuente con finanzas sanas y a disposición para continuar brindando un servicio de alta calidad, por ello se hicieron modificaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos, y POA correspondiente al primer trimestre 2024 por un ingreso y egreso modificado de \$123,800,181.52, (Ciento veintitrés millones, ochocientos mil, ciento ochenta y un pesos 52/100 M.N), además de igual forma que el Comité de Adquisiciones de la Universidad realizó modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al primer trimestre 2024 por \$10,916,421.44 (Diez millones, novecientos dieciséis mil, cuatrocientos veintiún pesos 44/100 M.N.)

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, felicita al Señor Rector por los buenos resultados en el área financiera. Por su parte el señor Rector hace un reconocimiento a la **Mtra. María del Rosario Cervantes Fernández** por su excelente desempeño dentro de la Universidad, aprovecha para agradecer el apoyo de la Secretaría de Finanzas, Contraloría, desde luego el apoyo y respaldo de la Secretaría de Educación y por supuesto de la Secretaría de Educación Federal, la **C. P. Claudia Quintana Escobosa** felicita tanto al Sr. Rector como a la **Mtra. María del Rosario Cervantes** por los resultados de la Cuenta Pública, así como por considerar a cabalidad la normatividad en cuanto al proceso de ejecución de obra a través de INIFEED. -----

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera** pregunta si alguien tiene alguna observación sobre este punto. No hay más comentarios ni observaciones. Se da por presentada la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023.

9. SOLICITUD DE ACUERDOS PARA SU APROBACIÓN.

Para efecto de presentar las solicitudes de acuerdos, La **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, cede la palabra al **M. C. Mtro. Arturo Kampfner**, solicitando se sometan a votación todos los acuerdos que se enlistaron en el Orden del Día aprobada, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose los siguientes acuerdos por unanimidad.

9.1 Aprobación del Informe de Actividades correspondientes al trimestre enero-marzo de 2024

Acuerdo 18.06.24/103/03:

Con fundamento en el artículo 25 fracción XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 19 fracción XVIII del Decreto de creación número 79 del diverso que crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad el Informe de Actividades correspondiente al periodo de enero-marzo de 2024 de la Universidad Pedagógica de Durango.

9.2 Aprobación de la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, y POA correspondiente al primer trimestre 2024 por un ingreso y egreso modificado de \$123,800,181.52 (Ciento veintitrés millones, ochocientos mil, ciento ochenta y un pesos 52/100 M.N).

Acuerdo 18.06.24/103/04:

Con fundamento en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 13 fracción X del Decreto número 79 que contiene la Reforma Integral del diverso que crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad: las Modificaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos, y POA correspondiente al primer trimestre 2024 por un ingreso y egreso modificado de \$123,800,181.52 (Ciento veintitrés millones, ochocientos mil, ciento ochenta y un pesos 52/100 M:N).

9.3 Aprobación de las modificaciones que el Comité de Adquisiciones de la Universidad realizó al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio al primer trimestre 2024 por \$10,916,421.44 (Diez millones, novecientos dieciséis mil, cuatrocientos veintiún pesos 44/100 M.N.)

Acuerdo 18.06.24/103/05:

Con fundamento en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 13 fracción X del Decreto número 79 que contiene la Reforma Integral del diverso que crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad: las modificaciones que el Comité de Adquisiciones de la Universidad realizó al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio al primer trimestre 2024 por \$10,916,421.44 (Diez millones, novecientos dieciséis mil, cuatrocientos veintiún pesos 44/100 M.N.)

10.- ASUNTOS GENERALES.

La **M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, una vez que no se subscribieron temas para los asuntos generales de la reunión, pregunta que, si no hay más comentarios al respecto, se pasa al último punto del Orden del Día. -----

11. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Acto seguido, **La M. A. Silvia Jetzabel Rascón Herrera**, menciona que se han agotado los puntos del Orden del Día, por lo que procede a clausurar la reunión, agradeciendo a todos los asistentes su presencia y participación, siendo las 10:00 horas con 57 minutos (10:57) del día 18 de junio de 2024, firmando los que en ella participaron. -----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



M. A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA,
Coordinadora de Enlace con Organismos Descentralizados y
Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del
Estado de Durango
en representación del **Dr. Esteban Alejandro Villegas
Villarreal**, Gobernador del Estado de Durango, Presidente de
la H. Junta de Gobierno de la Universidad Pedagógica de
Durango y del **Dr. José Guillermo Adame Calderón**,
Secretario de Educación del Estado de Durango y Vocal de la
Junta Directiva



C. P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA
Director de Análisis Evaluación y Seguimiento de la
Coordinación de Entidades Paraestatales de la
Secretaría de Finanzas y de Administración, quien
se acredita con la representación de la **Lic. Bertha
Cristina Orrante Rojas**, Secretaria de Finanzas y
de Administración del Gobierno del Estado de
Durango



DR. MIGUEL ÁNGEL ESTRADA GÓMEZ,
Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes,
con la representación del **Dr. Francisco Javier Ibarra
Guel**, Subsecretario de Educación Media Superior y
Superior de la Secretaría de Educación del Estado de
Durango



C. P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
Subsecretaria de Fiscalización de la
Secretaría de Contraloría, Comisario
Público de la H. Junta Directiva



MTRA. CLAUDIA IVONNE DEL REAL BUENO
Representante del Personal Académico de la
Universidad Pedagógica de Durango



LIC. JUAN NAJERA VIZARRAGA
Representante del Personal Académico de la
Universidad Pedagógica de Durango



**LIC. BEATRIZ ALEJANDRA RODRÍGUEZ
GARCÍA**
Representante del Personal Académico de la Unidad
Extensiva de Gómez Palacio



M.C. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
Rector de la Universidad Pedagógica de
Durango
y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la H. Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango, de fecha 18 de junio de 2024.-----

Acuerdo 18.06.24/103/01:

Con fundamento en el artículo 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 13 del Decreto No. 79 que contiene la Reforma Integral del diverso que crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, Aprueba por unanimidad: El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 18 de junio de 2024 de la H Junta Directiva de la Universidad Pedagógica de Durango.



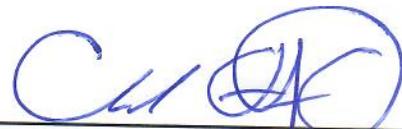
M. A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA,
Coordinadora de Enlace con Organismos Descentralizados y
Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del
Estado de Durango
en representación del **Dr. Esteban Alejandro Villegas
Villarreal**, Gobernador del Estado de Durango, Presidente de
la H. Junta de Gobierno de la Universidad Pedagógica de
Durango y del **Dr. José Guillermo Adame Calderón**,
Secretario de Educación del Estado de Durango y Vocal de la
Junta Directiva



C. P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA
Director de Análisis Evaluación y Seguimiento de la
Coordinación de Entidades Paraestatales de la
Secretaría de Finanzas y de Administración, quien
se acredita con la representación de la **Lic. Bertha
Cristina Orrante Rojas**, Secretaria de Finanzas y
de Administración del Gobierno del Estado de
Durango

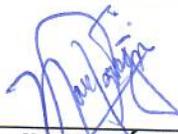


DR. MIGUEL ÁNGEL ESTRADA GÓMEZ,
Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes,
con la representación del **Dr. Francisco Javier Ibarra
Guel**, Subsecretario de Educación Media Superior y
Superior de la Secretaría de Educación del Estado de
Durango



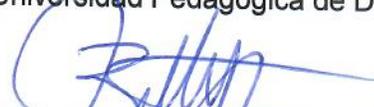
C. P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
Subsecretaria de Fiscalización de la
Secretaría de Contraloría, Comisario
Público de la H. Junta Directiva

MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA,
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el
Estado de Durango



LIC. JUAN NAJERA VIZÁRRAGA
Representante del Personal Académico de la
Universidad Pedagógica de Durango

**MTRA. CLAUDIA IVONNE DEL REAL
BUENO**
Representante del Personal Académico
de la Universidad Pedagógica de Durango



**LIC. BEATRIZ ALEJANDRA
RODRÍGUEZ GARCÍA**
Representante del Personal Académico de la
Unidad Extensiva de Gómez Palacio



M.C. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
Rector de la Universidad Pedagógica de Durango
y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
H. JUNTA DIRECTIVA
CENTÉSIMA TERCERA REUNIÓN

Segunda Sesión Ordinaria
18 de junio de 2024

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Toma de protesta al Dr. Miguel Ángel Estrada Gómez Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes, como miembro de la H. Junta Directiva, suplente permanente del Dr. Francisco Javier Ibarra Guel, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Durango.
3. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
4. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día (Acuerdo 18.06.24/103/01)
5. Lectura, y en su caso aprobación del Acta de la Primera sesión ordinaria 2024 (Acuerdo 18.06.24/103/02)
6. Seguimiento de Acuerdos.
7. Presentación del Informe de Actividades correspondiente al trimestre enero-marzo de 2024.
8. Presentación de la información financiera al primer trimestre 2024
9. Solicitud de Acuerdos para su aprobación.
 - 9.1. (Acuerdo 18.06.24/103/03) Aprobación de Informe de Actividades correspondiente al trimestre enero-marzo 2024.
 - 9.2. (Acuerdo 18.06.24/103/04) Aprobación de las modificaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos, y POA correspondientes al primer trimestre 2024
 - 9.3. (Acuerdo 18.06.24/103/05) Aprobación de las modificaciones que el Comité de Adquisiciones de la Universidad realizó al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al primer trimestre 2024
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la reunión.



Acuerdo 18.06.24/103/02:

Con fundamento en lo establecido por el artículo 25 de la Ley de Entidades Paraestatales y artículo 13 del Decreto No. 79 que contiene la Reforma Integral del diverso que crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva. Aprueba por unanimidad: el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el 13 de marzo de 2024, dispensando su lectura pues se presenta con las firmas correspondientes.



M. A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA,
Coordinadora de Enlace con Organismos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del Estado de Durango
en representación del **Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal,** Gobernador del Estado de Durango, Presidente de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Pedagógica de Durango y del **Dr. José Guillermo Adame Calderón,** Secretario de Educación del Estado de Durango y Vocal de la Junta Directiva



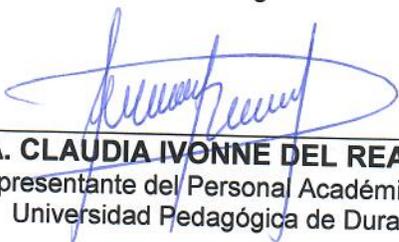
C. P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA
Director de Análisis Evaluación y Seguimiento de la Coordinación de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas y de Administración, quien se acredita con la representación de la **Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas,** Secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango



DR. MIGUEL ÁNGEL ESTRADA GÓMEZ,
Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes, con la representación del **Dr. Francisco Javier Ibarra Guel,** Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Durango



C. P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
Subsecretaria de Fiscalización de la Secretaría de Contraloría, Comisario Público de la H. Junta Directiva



MTRA. CLAUDIA IVONNE DEL REAL BUENO
Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica de Durango



LIC. JUAN NAJERA VIZARRAGA
Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica de Durango



LIC. BEATRIZ ALEJANDRA RODRÍGUEZ GARCÍA
Representante del Personal Académico de la Unidad Extensiva de Gómez Palacio



M.C. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
Rector de la Universidad Pedagógica de Durango
y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva

Acuerdo 18.06.24/103/03:

Con fundamento en el artículo 25 fracción XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 19 fracción XVIII del Decreto de creación número 79 del diverso que crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad el Informe de Actividades correspondiente al periodo de enero-marzo de 2024 de la Universidad Pedagógica de Durango.



M. A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA,
Coordinadora de Enlace con Organismos Descentralizados y
Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del
Estado de Durango
en representación del **Dr. Esteban Alejandro Villegas
Villarreal**, Gobernador del Estado de Durango, Presidente de
la H. Junta de Gobierno de la Universidad Pedagógica de
Durango y del **Dr. José Guillermo Adame Calderón**,
Secretario de Educación del Estado de Durango y Vocal de la
Junta Directiva



C. P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA
Director de Análisis Evaluación y Seguimiento de la
Coordinación de Entidades Paraestatales de la
Secretaría de Finanzas y de Administración, quien
se acredita con la representación de la **Lic. Bertha
Cristina Orrante Rojas**, Secretaria de Finanzas y
de Administración del Gobierno del Estado de
Durango



DR. MIGUEL ÁNGEL ESTRADA GÓMEZ,
Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes,
con la representación del **Dr. Francisco Javier Ibarra
Guel**, Subsecretario de Educación Media Superior y
Superior de la Secretaría de Educación del Estado de
Durango



C. P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
Subsecretaria de Fiscalización de la
Secretaría de Contraloría, Comisario
Público de la H. Junta Directiva



MTRA. CLAUDIA IVONNE DEL REAL BUENO
Representante del Personal Académico de la
Universidad Pedagógica de Durango



LIC. JUAN NAJERA VIZÁRRAGA
Representante del Personal Académico de la
Universidad Pedagógica de Durango



**LIC. BEATRIZ ALEJANDRA RODRÍGUEZ
GARCÍA**
Representante del Personal Académico de la Unidad
Extensiva de Gómez Palacio



M.C. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
Rector de la Universidad Pedagógica de
Durango
y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva



***INFORME DE
ACTIVIDADES
ENERO- MARZO 2024***

**MTRO. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
RECTOR DE LA UPD**

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Contenido

<i>Matrícula</i>	<i>.....2</i>
<i>Deserción.....</i>	<i>.....4</i>
<i>Eficiencia Terminal.....</i>	<i>.....4</i>
<i>Número de Alumnos por Docente</i>	<i>.....5</i>
<i>Número de Docentes</i>	<i>.....5</i>
<i>Número de Planteles.....</i>	<i>.....5</i>
<i>Aprovechamiento</i>	<i>.....5</i>
<i>Reprobación</i>	<i>.....6</i>
<i>Titulación</i>	<i>.....6</i>
<i>Seguimiento de Egresados</i>	<i>.....6</i>
<i>Becas.....</i>	<i>.....7</i>
<i>Avances sobre Educación Dual.....</i>	<i>.....8</i>
<i>Cuerpos Académicos.....</i>	<i>.....9</i>
<i>Actividades Académicas, Sociales y Culturales</i>	<i>.....10</i>



MATRÍCULA

La matrícula de la Universidad Pedagógica de Durango asciende a un total de **3,202** en los programas de licenciatura en todas las sedes fue de **2898** alumnos durante el primer trimestre del 2024:

Programa	Sede	Modalidad	Semestre	Alumnos		Total	Total, Programa
				Hombres	Mujeres		
Licenciatura en Intervención Educativa	Durango	Escolarizada	2°	4	46	50	146
			4°	5	48	53	
			6°	3	40	43	
			8°	2	37	39	
Licenciatura en Ciencias de la Educación	Durango	Escolarizada	2°	18	42	60	2657
			4°	16	68	84	
			6°	13	60	73	
			8°	21	60	81	
		Semiescolarizada	2°	13	67	80	
			4°	23	81	104	
			6°	16	86	102	
			8°	20	75	95	
		Distancia	2°	10	56	66	
			4°	11	53	64	
			6°	9	65	74	
			8°	8	67	75	
	Gómez Palacio	Escolarizada	2°	31	193	224	
			4°	28	196	224	
			6°	25	195	220	
			8°	27	187	214	
		Semiescolarizada	2°	11	55	66	
			4°	15	54	69	
			6°	10	44	54	
			8°	5	45	50	
	Huazamota	Semiescolarizada	4°	12	13	25	
			6°	6	15	21	
			8°	2	6	8	
	Charcos	Semiescolarizada	4°	2	19	21	
	Guajolota	Semiescolarizada	4°	21	43	64	
	Tamazula	Semiescolarizada	2°	0	6	6	
			4°	5	20	25	
			6°	1	13	14	
			8°	4	31	35	
	Cuencamé	Semiescolarizada	4°	3	11	14	
			5°	0	6	6	
	Peñón Blanco	Semiescolarizada	2°	5	23	28	
			4°	5	33	38	
	Poanas	Semiescolarizada	2°	6	44	50	
			4°	5	41	46	
	Santiago Papasquiaro	Semiescolarizada	2°	8	19	27	
4°			6	34	40		
6°			6	20	26		
8°			7	38	45		





Programa	Sede	Modalidad	Semestre	Alumnos		Total	Total, Programa
				Hombres	Mujeres		
Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena	Durango	Semiescolarizada	Preinscripción	7	32	39	95
			2°	4	19	23	
			4°	6	13	19	
			6°	3	11	14	
Total				468	2430	2898	

En lo que respecta a los programas de posgrado se cuenta con una matrícula de 304 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma:

Programa	Sede	Semestre	Alumnos		Total	Total, Programa
			Hombres	Mujeres		
Maestría en Ciencias para el Aprendizaje	Durango	2°	5	6	11	77
		4°	5	15	20	
	Gómez Palacio	2°	7	18	25	
		4°	6	15	21	
Maestría en Educación Media Superior y Superior	Durango	2°	2	9	11	21
		4°	3	7	10	
Maestría en Educación campo Práctica Educativa	Durango	2°	4	19	23	141
		4°	6	13	19	
		2°	3	11	14	
		4°	2	9	11	
	Gómez Palacio	2°	10	14	24	
		4°	7	14	21	
	Santiago Papasquiaro	2°	3	4	7	
		4°	9	13	22	
Maestría en Educación Básica	Durango	2°	6	4	10	23
		4°	3	10	13	
Doctorado en Ciencias para el Aprendizaje	Durango	4°	10	2	12	42
		5°	7	2	9	
		6°	6	5	11	
	Gómez Palacio	6°	3	7	10	
Total			107	197	304	

DESERCIÓN

Durante este periodo y considerando la matrícula de los informes, la deserción en la Universidad es de 14.8%, distribuida en los programas de la siguiente forma:

Programa	Septiembre 2023	Marzo 2024	Diferencia	Deserción
Licenciatura en Intervención Educativa	186	146	-40	21.5%
Licenciatura en Ciencias de la Educación	1,596	2,657	+1,061	0%
Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena	143	95	-48	33.5%
Maestría en Ciencias para el Aprendizaje	40	77	+37	0
Maestría en Educación Media Superior y Superior	28	21	-7	25%
Maestría en Educación campo Práctica Educativa	115	141	+26	0%
Maestría en Educación Básica	37	23	-14	38.8%
Doctorado en Ciencias para el Aprendizaje	31	42	+11	0%

EFICIENCIA TERMINAL

Al momento de la elaboración del informe, se encuentra desarrollándose el semestre terminal que permitirá efectuar el cálculo de la eficiencia terminal respecto a los alumnos que finalicen sus estudios de licenciatura y de posgrado.



NÚMERO DE ALUMNOS POR DOCENTE

La organización de los grupos en la universidad es distribuida de acuerdo con la cantidad de alumnos que se inscriben en cada semestre.

De tal forma que al contar con una población de 3,202 alumnos y 236 docentes, en dicha distribución representativa, a cada docente le tocaría atender un aproximado de 13 alumnos.

NÚMERO DE DOCENTES

La Universidad Pedagógica de Durango cuenta con una plantilla docentes distribuida de la siguiente forma:

Docentes de Tiempo Completo:	127
Docentes de Medio Tiempo:	56
Docentes con horas de labor académico:	53

NÚMERO DE PLANTELES

La Universidad Pedagógica cuenta con los siguientes dos planteles:

- La unidad académica y administrativa central en la ciudad de Durango
- La Unidad Académica Extensiva en Gómez Palacio

Mientras que para las siguientes sedes se desarrollan las actividades académicas en instalaciones prestadas:

- Santiago Papasquiaro
- Huazamota
- Charcos
- Guajolota
- Tamazula
- Cuencamé
- Peñón Blanco
- Poanas

APROVECHAMIENTO

De acuerdo con el calendario del semestre, los docentes rinden calificaciones en el sistema hasta el mes de junio, por lo que en el siguiente informe se incluirá esta información.

REPROBACIÓN

De acuerdo con el calendario del semestre, los docentes rinden calificaciones en el sistema hasta el mes de junio, por lo que en el siguiente informe se incluirá esta información.

TITULACIÓN

Durante los primeros meses del año 2024 se realizó la conclusión de los procesos de titulación con exámenes de grado conforme a lo que se describe:

Plan de Estudios	M	H	Total
Licenciatura en Ciencias de la Educación	18	4	22
Licenciatura en Intervención Educativa	3	0	3
Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria en el Medio Indígena	11	0	11
Maestría en Educación Campo Práctica Educativa	3	4	7
Doctorado en Ciencias para el Aprendizaje	0	1	1
Totales:	44	12	56

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Se realizó un seguimiento de egresados a las generaciones egresadas en 2019 de Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE) y Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), con la finalidad de conocer años posteriores, si el programa educativo recibido les habría ayudado a los estudiantes a mejorar sus condiciones laborales y al cumplimiento de sus propósitos, así como obtener una valoración de la forma en que la Universidad atiende sus necesidades.

Preparación para el trabajo: La mayoría de los egresados (80%) opinan que la formación recibida en la licenciatura los preparó para trabajar en distintos sectores económicos. Sin embargo, solo un 50% considera que la formación los preparó para vincularse con una institución o empresa en particular, y un 40% para desarrollarse de manera independiente.

Vinculación con el sector laboral: El 85% de los egresados trabaja actualmente, y la mayoría lo hace en el sector educativo (60%). Un 25% trabaja en el sector público y un 15% en el sector privado. El 70% de los egresados encontró trabajo en un periodo de seis meses o menos después de graduarse.

Salario y prestaciones: El salario promedio de los egresados es de entre 10,000 y 14,999 pesos mensuales. La mayoría de los egresados (70%) recibe prestaciones adicionales a su salario, como aguinaldo, vacaciones pagadas y seguro médico.

Satisfacción con la formación recibida: Los egresados están satisfechos con la formación recibida en general, y especialmente con la calidad de los profesores (90%), la claridad de las explicaciones (85%) y la atención fuera de clases (80%). Sin embargo, solo un 60% está satisfecho con la enseñanza de las matemáticas y la estadística, y un 55% con la disponibilidad de material didáctico.

Sugerencias para mejorar el programa: Los egresados sugieren que se amplíe la formación en matemáticas y estadística, que se mejore la disponibilidad de material didáctico y que se fomente la investigación. También sugieren que se fortalezca la vinculación con el sector laboral y que se amplíen las oportunidades de desarrollo profesional.

BECAS

Respecto a los alumnos que tiene algún tipo de beca se distribuyen de la siguiente forma:

TIPO DE BECA	Enero-Marzo 2024	Recurso Económico
Jóvenes Escribiendo el Futuro	190	\$ 2, 736, 000.00
Madre Jefas de Familia	4	\$ 48, 000.00
Total alumnos becados	194	
Porcentaje de alumnos becados en función de la matrícula registrada en SUBES		8 %
Becas Federales		190
Beca UPD del 100%		66
Beca UPD del 50 al 70%		54
Beca UPD del 20 al 30%		300

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AVANCES SOBRE EDUCACIÓN DUAL

Se asistió al Encuentro Estatal para la implementación del Modelo de Educación Dual, a través de la participación del Dr. Luis Fernando Hernández Jacquez, Mtro. Óscar Treviño Maese, la Dra. Delia Inés Ceniceros Cázares, el Mtro. Enrique Falcón Rentería y Dr. José Jaime Cordero Gutiérrez.



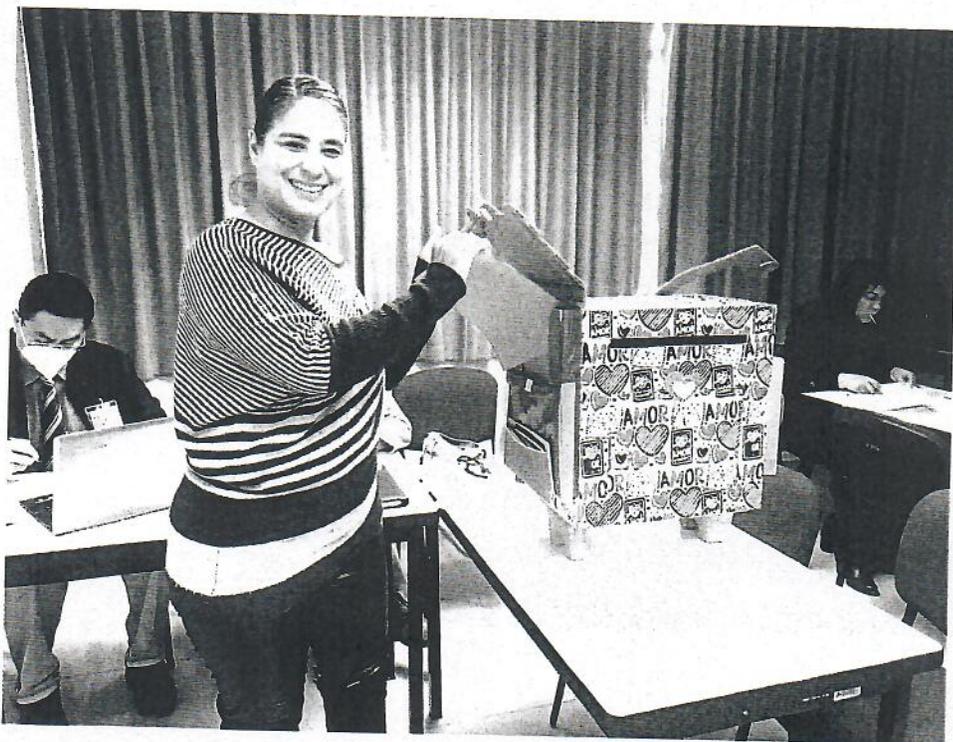
Conforme al acuerdo secretarial número 06/06/15 por el que se establece la formación dual como una opción educativa del tipo medio superior y el acuerdo número 02/02/22 por el que se emiten los Lineamientos Generales para la impartición del Tipo Medio Superior mediante la Opción de Educación Dual. Este modelo se ha configurado para el nivel Medio Superior, sin embargo, la realización de las prácticas profesionales por parte de los estudiantes de la UPD cumple con algunas de las características de la Educación Dual, como lo son:

- Las Actividades de aprendizaje se realizarán tanto en la Institución educativa como en la Empresa, de manera individual y grupal, bajo la supervisión de Docentes, Tutores académicos e Instructores
- Requiere mediación docente obligatoria con el propósito de apoyar el aprendizaje de los Estudiantes
- Se deberá contar con un calendario y horario fijo
- Formalizar un convenio de aprendizaje con la Empresa que participe en el Programa de Formación Dual, con la intervención que corresponda a la Institución educativa en la que esté inscrito

En este sentido, durante el mes de diciembre 2023 y enero 2024, 346 estudiantes acudieron a realizar sus prácticas profesionales a diferentes instituciones de educación básica.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS, SOCIALES Y CULTURALES

Se llevó a cabo el Curso "Planeación de ambientes de aprendizaje para el trabajo colaborativo" impartida por la maestra Guadalupe del Carmen Monreal Nájera.



[Handwritten signature]

[Handwritten symbol]

[Handwritten symbol]

[Handwritten symbol]

[Handwritten signature]

[Handwritten symbol]

Se realizó la entrega de uniformes a personal académico y administrativo de las distintas áreas de nuestra Universidad.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

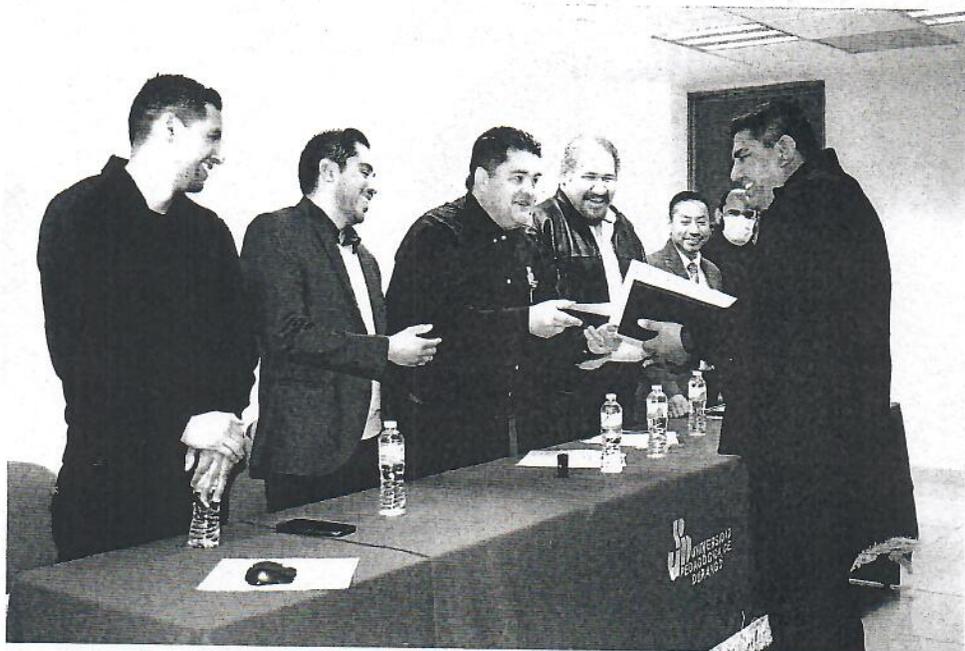
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se llevó a cabo la Segunda Jornada Metodológica en el Postgrado, donde los alumnos de postgrado pudieron asistir a talleres y mesas de trabajo. Durante la jornada se contó con la conferencia magistral "El uso de las TIC en la investigación", impartida por el Dr. Carlos Hernández Rivera y la conferencia magistral "Enseñanza para la comprensión. Teoría y práctica de un modelo pedagógico" que fue dictada por el doctor Alberto Ballesteros Cárdenas.

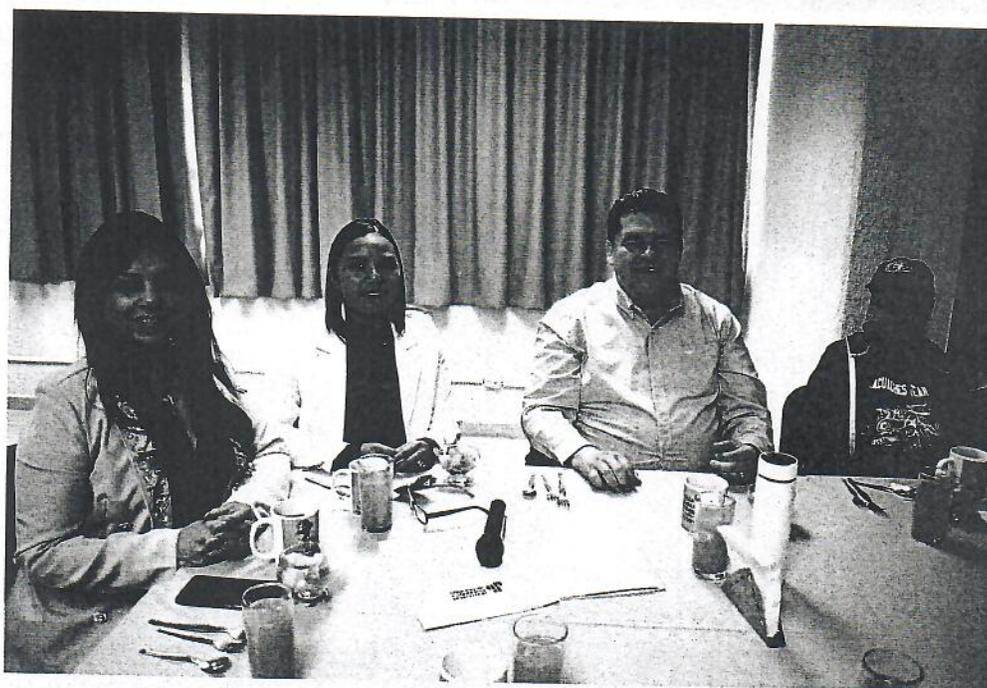


Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature at the top and several smaller ones below it.

Handwritten initials and signatures in blue ink, including a large 'G' and a signature that appears to be 'Alonso'.

Como parte de los eventos en conmemoración del Día internacional de la Mujer, se ofreció un desayuno a las compañeras docentes, administrativas y de personal de apoyo de nuestra Universidad.

Durante el desayuno se contó con la presencia de la Mtra. Ma. De Jesús Pescador García, quien es coach del equipo de fútbol americano "Tlacuaches". La maestra dirigió a los presentes una motivadora charla sobre su quehacer profesional y su experiencia de vida.



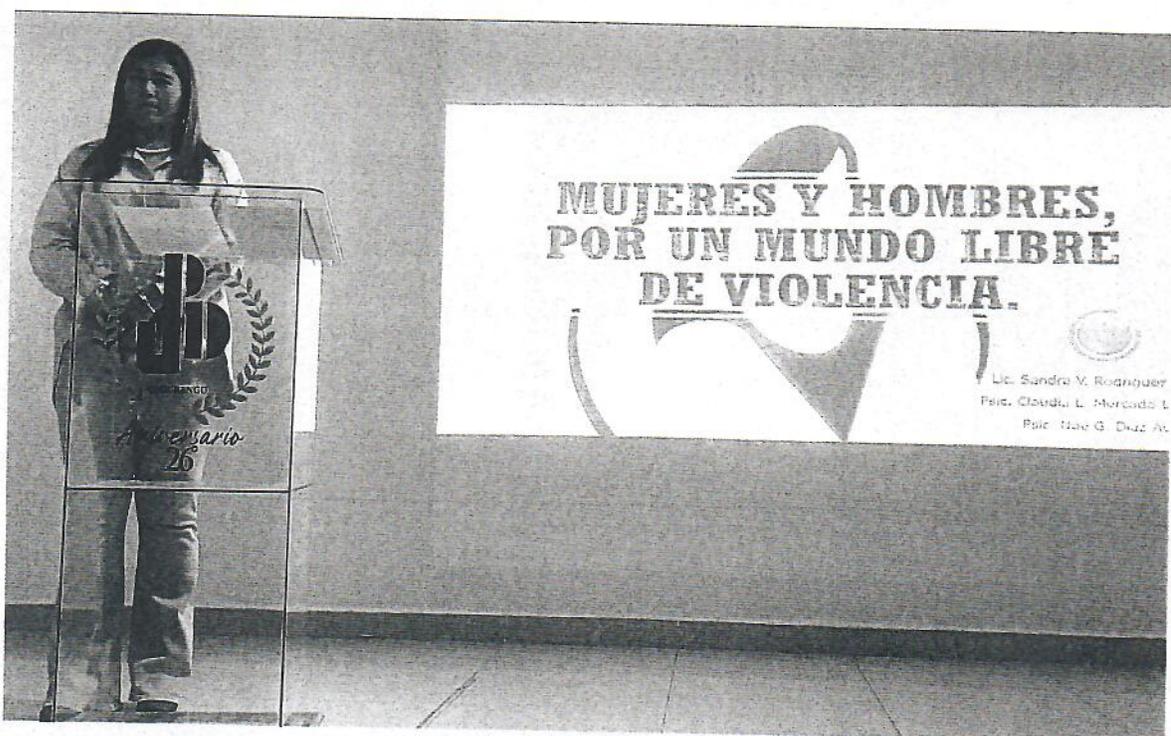
Handwritten blue ink signatures and initials, including a large stylized signature at the top, a signature below it, and the initials 'AS' at the bottom.

Handwritten blue ink initials 'AS'.

Handwritten blue ink signature.

Handwritten blue ink initials 'AS'.

En el marco de los eventos en conmemoración del Día internacional de la Mujer, se impartió la Conferencia "Mujeres y hombres por un mundo libre de violencia. En el evento participaron como ponentes la Psic. Claudia Lisset Mercado Luévanos, el Psic. Noé Gustavo Díaz Ávila y la Lic. Sandra Verónica Rodríguez García, quienes presentaron la conferencia a maestros y alumnos de nuestra Universidad.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

La Psicóloga Fátima Zulima Murguía Vargas presentó en nuestra Universidad la conferencia "El poder de ser vulnerable", como parte de las actividades en el marco del Día internacional de la Mujer.

Asistieron maestros, alumnos y personal administrativo de la UPD, quienes participaron de manera entusiasta. A través de actividades continuas como esta se busca que la UPD consolide una cultura de respeto y equidad.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

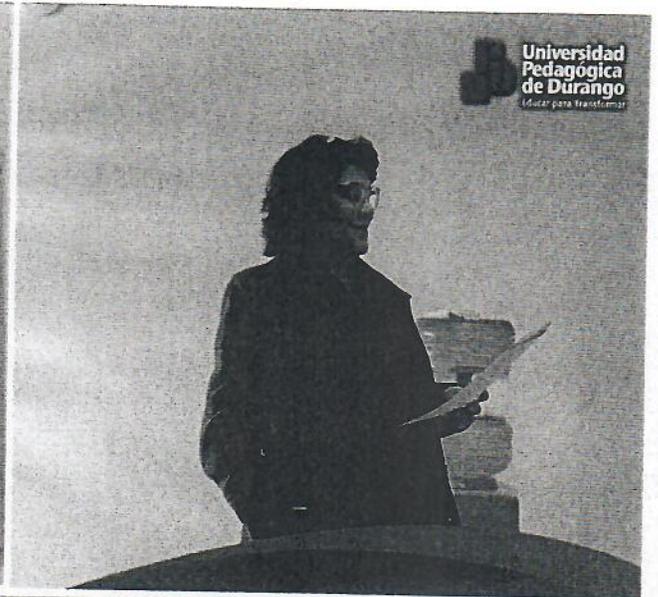
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Propiamente en la Unidad Académica Extensiva de Gómez Palacio se desarrolló la Conferencia "Deja de ser tú" impartida por la Mtra. Mar Vicente, dirigida al personal académico y administrativo de la Unidad.



[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

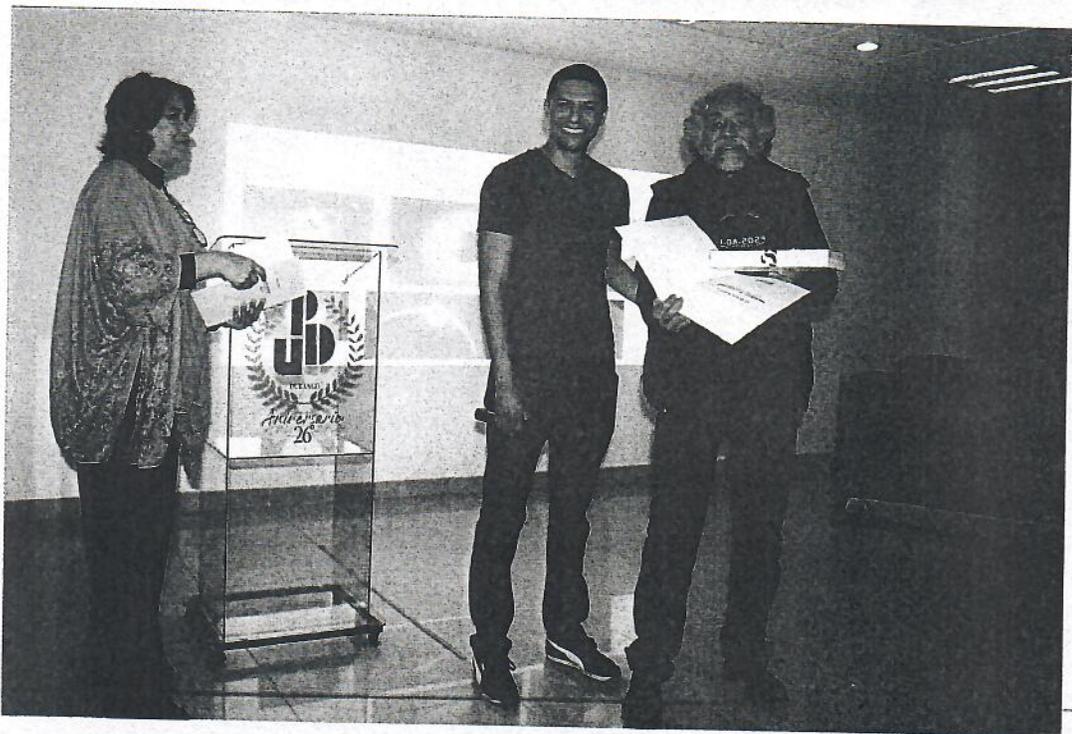
[Handwritten signatures in blue ink]

Coordinación de Difusión y Extensión Universitaria presente en la Expo Orienta edición XXXI presentando un stand con las ofertas educativas de la Unidad.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Se realizó la conferencia "Eclipse total de sol 2024". Dictada por el Dr. Jorge Alberto Tena Flores, quien es Profesor Investigador Fundador del CIIDIR IPN, posee un doctorado en Bioquímica por el IPN, con especialidad en citogenética vegetal y es un astrónomo aficionado que pertenece al grupo "Cazadores de Estrellas". Como ponente participó también el Dr. Daniel Herrera Maldonado, Arqueólogo con maestría y doctorado en Historia del Arte Indígena por la UNAM.

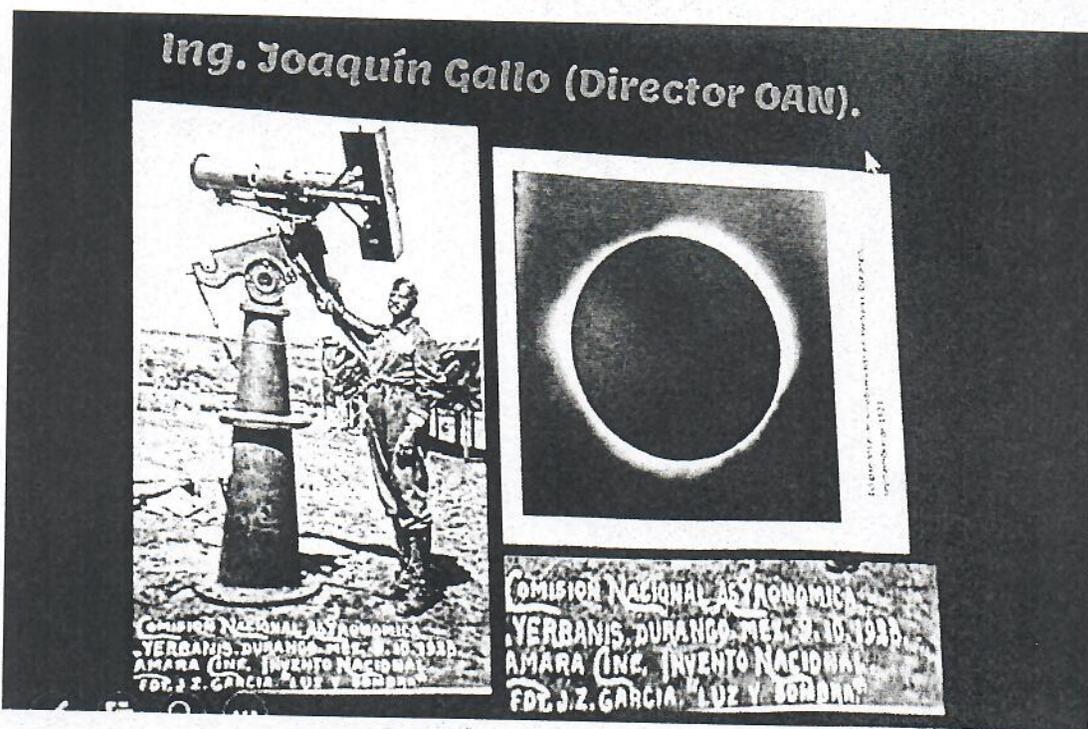
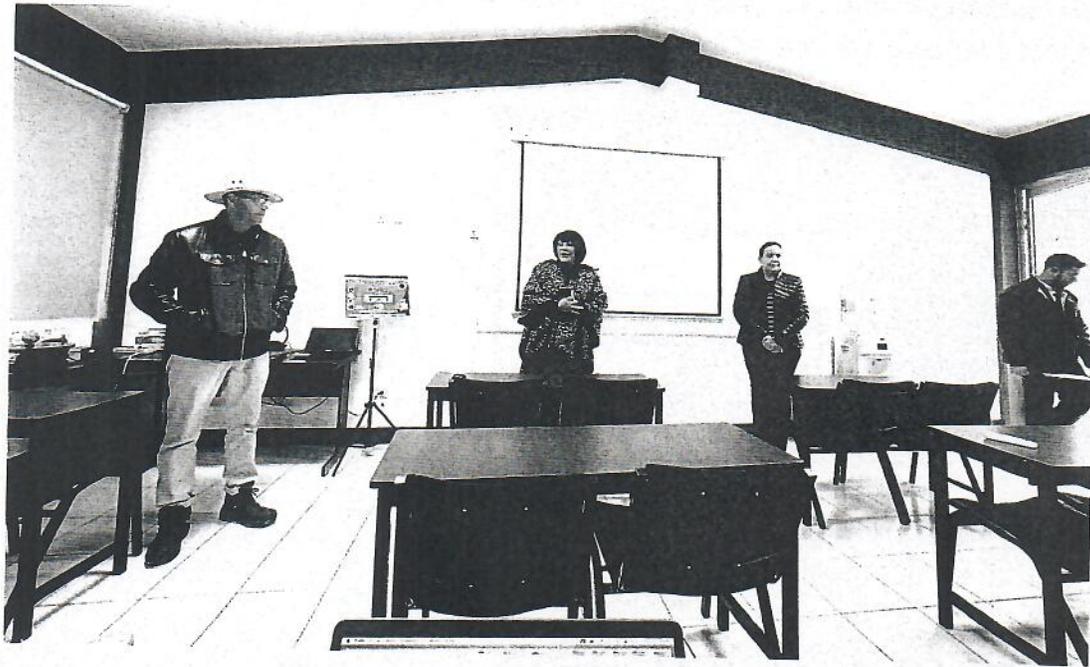


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Con dicha temática, en la Unidad Académica Extensiva de Gómez Palacio se llevó a cabo la Capacitación al alumnado, personal docente y administrativo como parte de los preparativos para que la Unidad pudiera fungir como Centro de Observación Segura para el Eclipse Total de Sol.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

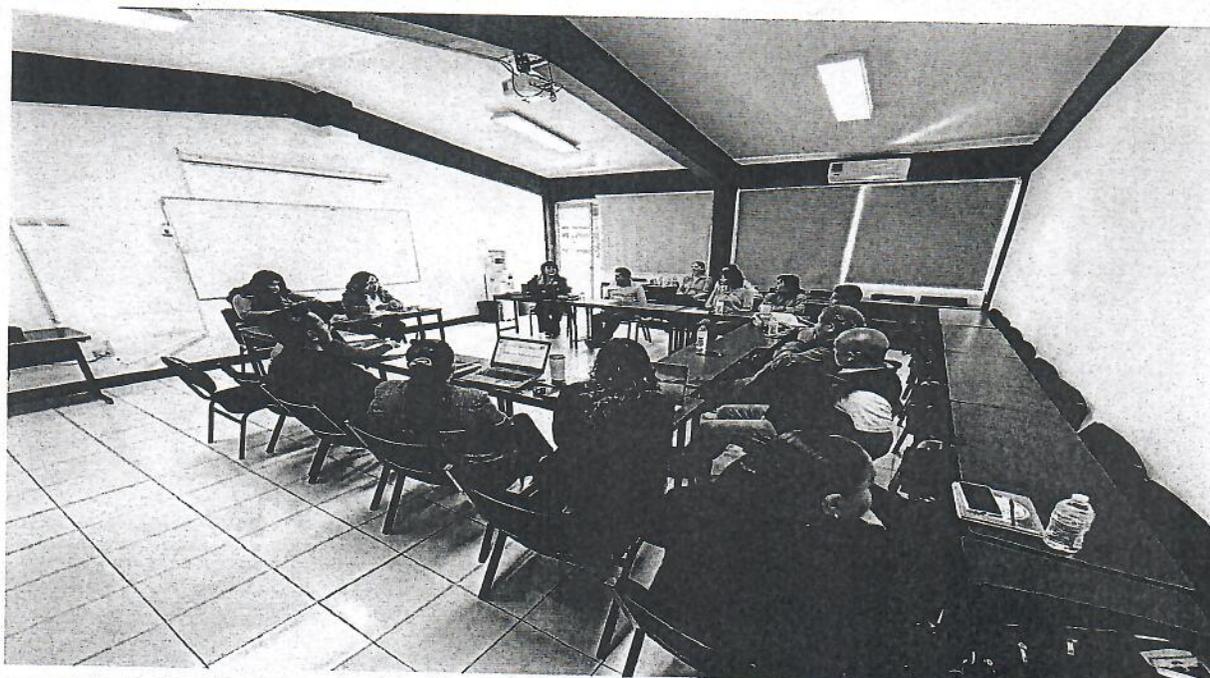
[Handwritten signature]

Se presentó el informe de la evaluación al Programa de Expansión de la Educación Inicial en el Estado de Durango, a través de la Unidad de evaluación y certificación de la UPD. La unidad está integrada por el Dr. Luis Fernando Hernández Jáquez, el Dr. Miguel Navarro Rodríguez y la Dra. Alejandra Méndez Zúñiga, quienes realizaron la valoración de procesos que con los términos de referencia 2023 del programa emitido por el CONEVAL que pondera la política pública, con la finalidad de lograr la mejora del programa y añadir valor público a los beneficiarios.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'A', 'AS', and 'M']

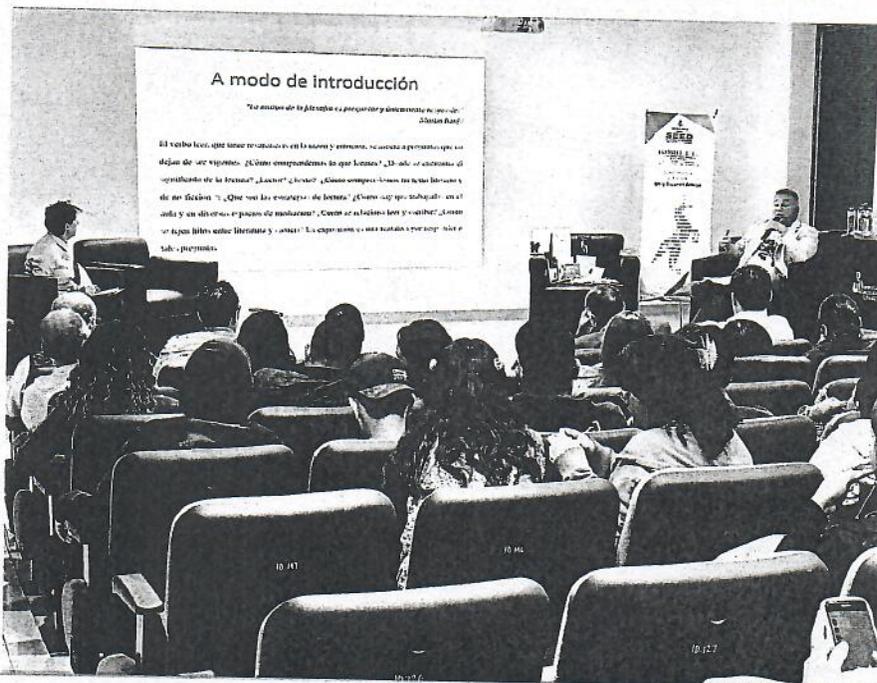
Se efectuó una reunión de Coordinaciones sede Durango y sede Gómez Palacio con la finalidad de compartir estrategias y avances en las distintas áreas que componen el organigrama de la universidad.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Se llevó a cabo el evento "Experiencias en la formación de lectores", un panel que contó con la participación de expertos que presentaron con sus experiencias en la mediación de escritura, matemáticas y comprensión de textos. Este panel fue organizado por el Programa para la mediación de la lectura y la escritura (PROMELEE) de la Secretaría de Educación del Estado de Durango y se contó con la presencia del Dr. Antonio Herrera Montes, en representación de la SEED. En el desarrollo del panel intervinieron el maestro Jaime Cesáreo Navarrete, el maestro Petronilo Amaya Díaz y el maestro Edgar Armando Córdova García.



[Handwritten signature]



Docentes de la UPD presentaron la ponencia "Taller tecnopedagógico con estrategias de Gamificación para la enseñanza del inglés en nivel superior." Por la Dra. Ana Esther Hernández Nazer, Mtra. Daniela García Barbosa y el Dr. Jesús Guillermo Vázquez Araujo de la Universidad Pedagógica de Durango.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Se llevaron a cabo los honores a la Bandera correspondientes al acto conmemorativo del natalicio de Benito Juárez, quien fuera presidente de México entre 1858 y 1872. Asimismo, se celebra en esta fecha el Día Internacional de la Lucha contra la Discriminación Racial.

Agradecemos la participación comprometida de la comunidad universitaria, que contribuye al desarrollo de una cultura cívica y con valores en nuestra Universidad.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La Unidad Académica Extensiva de Gómez Palacio representando al estado de Durango en el XXXVI Concurso Nacional de Escoltas de Bandera Escolar, desarrollado en el marco de los festejos del 85 Aniversario del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

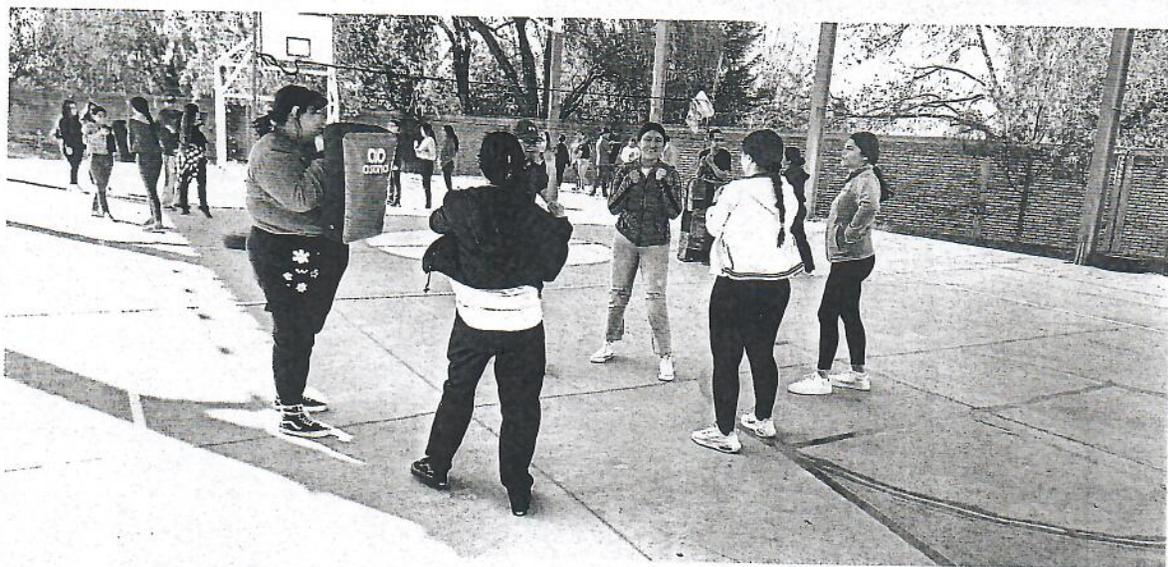
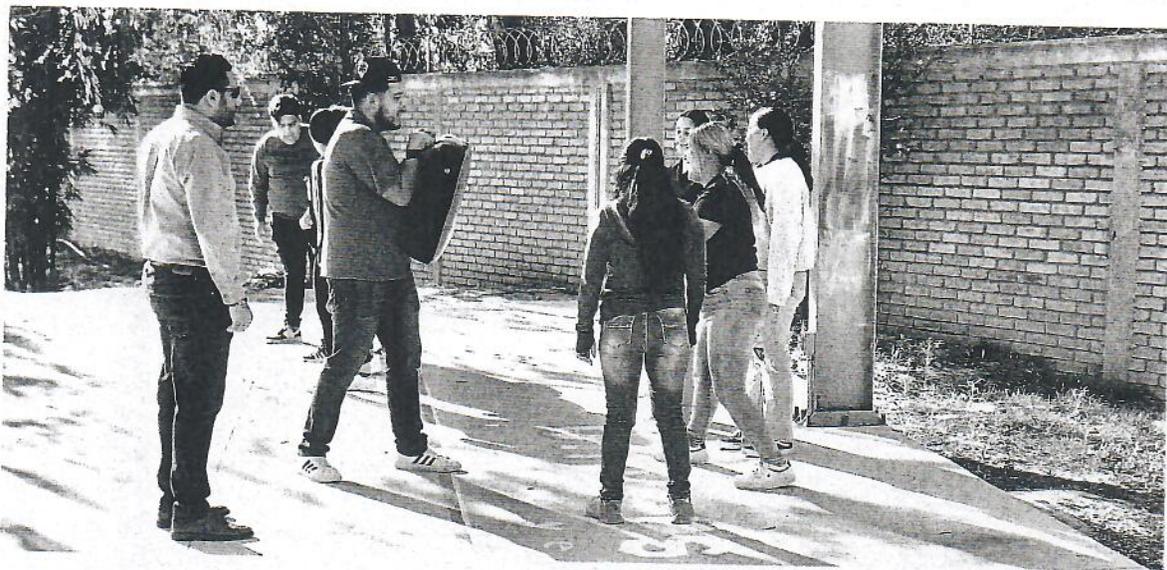
[Handwritten initials]

Se desarrolló una reunión de trabajo con personal docente y administrativo en la UPD Gómez Palacio. A través de ello, seguimos trabajando en conjunto para consolidar el ser y quehacer de nuestra Universidad.



[Handwritten signature]

Se impartió dentro de nuestra Universidad el taller "Supervivencia urbana", con el instructor de defensa personal Luis Ernesto Herrera López. Esta actividad se ofrece en el marco del mes de la mujer, a las y los estudiantes y docentes de licenciatura. Agradecemos su entusiasta participación.



[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

Se llevó a cabo con los alumnos de 8° Semestre de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Turno Vespertino el primer foro de avances de sus proyectos de sistematización, esto con la finalidad de prepararlos para el momento de egreso. Agradecemos la participación de alumnos y docentes en este foro.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se efectuó la ceremonia de graduación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, grupo en la ciudad de Dallas, TX. En EUA



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se ha realizado la producción y difusión de los siguientes programas por medio de UPD
Radio y Transforma TV_

Videotutorial para el proceso de re-inscripción enero-junio 2024

<https://fb.watch/rt0bSuzk3E/>

Mensaje a la comunidad universitaria

<https://fb.watch/rt0yp7Wl8r/>

Transmisión en vivo de la Segunda Jornada Metodológica en el Postgrado
Conferencia Magistral "El uso de las TIC en la Investigación"

<https://fb.watch/rt0BRNad2F/>

Programa "El recreo" episodio 4, del grupo de investigación "Docencia y Procesos
Psicosocioeducativos"

<https://fb.watch/rt0-NHpXSM/>

Podcast : Reflexiones en el marco del 8M
con la Dra. Paloma Barraza Cárdenas

[https://podcasters.spotify.com/pod/show/universidad-pedaggi7/episodes/Podcast--
Reflexiones-en-el-marco-del-8M-e2gujcn/a-ab2aslh](https://podcasters.spotify.com/pod/show/universidad-pedaggi7/episodes/Podcast--Reflexiones-en-el-marco-del-8M-e2gujcn/a-ab2aslh)

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right, a signature with 'AG' above it, a signature with 'M' below it, a signature with 'Q' below it, a signature with 'PS' below it, and a signature with 'Q.' below it.

Acuerdo 18.06.24/103/04:

Con fundamento en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 13 fracción X del Decreto número 79 que contiene la Reforma Integral del diverso que crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad: las Modificaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos, y POA correspondiente al primer trimestre 2024 por un ingreso y egreso modificado de \$123,800,181.52 (Ciento veintitrés millones, ochocientos mil, ciento ochenta y un pesos 52/100 M.N).



M. A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA,
Coordinadora de Enlace con Organismos Descentralizados y
Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del
Estado de Durango
en representación del **Dr. Esteban Alejandro Villegas
Villarreal**, Gobernador del Estado de Durango, Presidente de
la H. Junta de Gobierno de la Universidad Pedagógica de
Durango y del **Dr. José Guillermo Adame Calderón**,
Secretario de Educación del Estado de Durango y Vocal de la
Junta Directiva



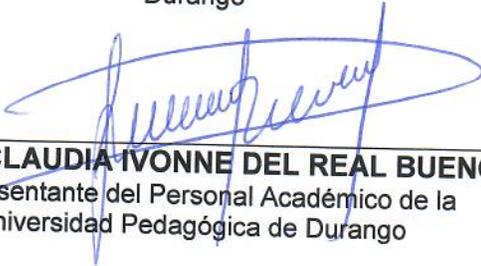
C. P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA
Director de Análisis Evaluación y Seguimiento de la
Coordinación de Entidades Paraestatales de la
Secretaría de Finanzas y de Administración, quien
se acredita con la representación de la **Lic. Bertha
Cristina Orrante Rojas**, Secretaria de Finanzas y
de Administración del Gobierno del Estado de
Durango



DR. MIGUEL ÁNGEL ESTRADA GÓMEZ,
Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes,
con la representación del **Dr. Francisco Javier Ibarra
Guel**, Subsecretario de Educación Media Superior y
Superior de la Secretaría de Educación del Estado de
Durango



C. P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
Subsecretaria de Fiscalización de la
Secretaría de Contraloría, Comisario
Público de la H. Junta Directiva



MTRA. CLAUDIA IVONNE DEL REAL BUENO
Representante del Personal Académico de la
Universidad Pedagógica de Durango



LIC. JUAN NAJERA VIZÁRRAGA
Representante del Personal Académico de la
Universidad Pedagógica de Durango



**LIC. BEATRIZ ALEJANDRA RODRÍGUEZ
GARCÍA**
Representante del Personal Académico de la Unidad
Extensiva de Gómez Palacio



M.C. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
Rector de la Universidad Pedagógica de
Durango
y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
MODIFICACIONES Y AVANCE DEL PRESUPUESTO AL 31 DE MARZO DE 2023

INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL				
ESTATAL	89,641,122.00	0.00	89,641,122.00	21,814,408.00
INGRESOS PROPIOS	3,064,663.00	60.00	3,064,723.00	795,802.00
REMANENTE DE EJ ANT (ESTATAL)	29,019,180.00	2,075,156.52	31,094,336.52	9,700,413.97
REMANENTE DE EJ ANT (INGRESOS PROPIOS)	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Ingreso	121,724,965.00	2,075,216.52	123,800,181.52	32,310,623.97

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	89,641,122.00	0.00	89,641,122.00	21,814,408.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Federal	89,641,122.00	0.00	89,641,122.00	21,814,408.00
ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	1,506,232.00	0.00	1,506,232.00	112,676.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	735,962.00	0.00	735,962.00	127,168.14
	3000 SERVICIOS GENERALES	822,469.00	60.00	822,529.00	208,440.23
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Estatal	3,064,663.00	60.00	3,064,723.00	448,284.37
PROPIOS	1000 SERVICIOS PERSONALES	20,323,684.00	0.00	20,323,684.00	3,485,213.34
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,561,180.00	0.00	2,561,180.00	183,877.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	4,474,420.00	654.88	4,475,074.88	1,306,830.91
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,659,896.00	0.00	1,659,896.00	134,496.40
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Propios	29,019,180.00	654.88	29,019,834.88	5,110,417.65
REMANENTES (ESTATAL)	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00
REMANENTES (INGRESOS PROPIOS)	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	1,412,722.08	1,412,722.08	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	316,300.00	316,300.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	345,479.56	345,479.56	0.00
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Propios	0.00	2,074,501.64	2,074,501.64	0.00
Total Egresos		121,724,965.00	2,075,216.52	123,800,181.52	27,373,110.02

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024
INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	INGRESO DIVENIDADO
FEDERAL	89,641,122.00	0.00	89,641,122.00	21,814,408.00
ESTATAL	3,064,663.00	60.00	3,064,723.00	795,882.00
INGRESOS PROPIOS	29,019,180.00	2,079,186.52	31,098,366.52	9,700,413.97
Total Ingreso	121,724,965.00	2,079,346.52	123,804,311.52	32,310,704.97

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DIVENIDADO
FEDERAL	89,641,122.00	0.00	89,641,122.00	21,814,408.00
ESTATAL	3,064,663.00	60.00	3,064,723.00	795,882.00
INGRESOS PROPIOS	29,019,180.00	2,079,186.52	31,098,366.52	9,700,413.97
Total Egreso	121,724,965.00	2,079,346.52	123,804,311.52	32,310,704.97

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DIVENIDADO
FEDERAL	89,641,122.00	0.00	89,641,122.00	21,814,408.00
ESTATAL	3,064,663.00	60.00	3,064,723.00	795,882.00
INGRESOS PROPIOS	29,019,180.00	2,079,186.52	31,098,366.52	9,700,413.97
Total Egreso	121,724,965.00	2,079,346.52	123,804,311.52	32,310,704.97

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like 'AS', 'AB', and 'M']

Acuerdo 18.06.24/103/05:

Con fundamento en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 13 fracción X del Decreto número 79 que contiene la Reforma Integral del diverso que crea la Universidad Pedagógica de Durango de fecha 1 de octubre de 2020, la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad: las modificaciones que el Comité de Adquisiciones de la Universidad realizó al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio al primer trimestre 2024 por \$10,916,421.44 (Diez millones, novecientos dieciséis mil, cuatrocientos veintiún pesos 44/100 M.N.)



M. A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA,
Coordinadora de Enlace con Organismos Descentralizados y
Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del
Estado de Durango
en representación del **Dr. Esteban Alejandro Villegas
Villarreal,** Gobernador del Estado de Durango, Presidente de
la H. Junta de Gobierno de la Universidad Pedagógica de
Durango y del **Dr. José Guillermo Adame Calderón,**
Secretario de Educación del Estado de Durango y Vocal de la
Junta Directiva



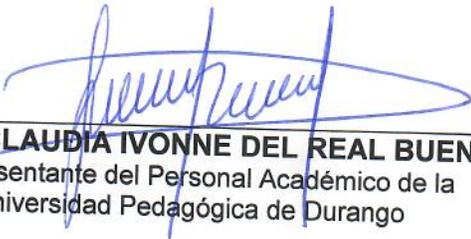
C. P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA
Director de Análisis Evaluación y Seguimiento de la
Coordinación de Entidades Paraestatales de la
Secretaría de Finanzas y de Administración, quien
se acredita con la representación de la **Lic. Bertha
Cristina Orrante Rojas,** Secretaria de Finanzas y
de Administración del Gobierno del Estado de
Durango



DR. MIGUEL ÁNGEL ESTRADA GÓMEZ,
Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes,
con la representación del **Dr. Francisco Javier Ibarra
Guel,** Subsecretario de Educación Media Superior y
Superior de la Secretaría de Educación del Estado de
Durango



C. P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
Subsecretaria de Fiscalización de la
Secretaría de Contraloría, Comisario
Público de la H. Junta Directiva



MTRA. CLAUDIA IVONNE DEL REAL BUENO
Representante del Personal Académico de la
Universidad Pedagógica de Durango



LIC. JUAN NAJERA VIZARRAGA
Representante del Personal Académico de la
Universidad Pedagógica de Durango



**LIC. BEATRIZ ALEJANDRA RODRÍGUEZ
GARCÍA**
Representante del Personal Académico de la Unidad
Extensiva de Gómez Palacio



M.C. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
Rector de la Universidad Pedagógica de
Durango
y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
PROGRAMA ANUAL DE ADQ,ARREND Y SERVICIOS 2024

mar-24

PARTIDA	RUBRO	IMPORTE	REMANENTE	SUMA	EJERCIDO	POR EJERCER
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS					
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	3,297,142.00	316,300.00	3,613,442.00	311,045.14	3,302,396.86
21100	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,566,312.00	248,000.00	1,814,312.00	106,876.84	1,707,435.16
21200	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	739,027.00	68,000.00	807,027.00	50,470.84	756,556.16
21400	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	162,257.00	180,000.00	342,257.00	10,494.49	331,762.51
21500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	75,164.00		75,164.00	799.00	74,365.00
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA	230,790.00		230,790.00	2,315.36	228,474.64
21700	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	328,554.00		328,554.00	42,382.67	286,171.33
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	30,520.00		30,520.00	414.48	30,105.52
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	344,569.00	68,300.00	412,869.00	50,511.55	362,357.45
22300	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	315,517.00	68,300.00	383,817.00	39,286.15	344,530.85
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	29,052.00		29,052.00	11,225.40	17,826.60
24200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	401,865.00		401,865.00	23,139.44	378,725.56
24500	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	15,000.00		15,000.00		15,000.00
24600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	64,454.00		64,454.00		64,454.00
24700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	108,531.00		108,531.00	8,203.53	100,327.47
24800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	17,304.00		17,304.00		17,304.00
24900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	109,091.00		109,091.00	13,374.10	95,716.90
25000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	87,485.00		87,485.00	1,561.81	85,923.19
25200	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	26,304.00		26,304.00	2,348.25	23,955.75
25300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2,472.00		2,472.00		2,472.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	23,832.00		23,832.00	2,348.25	21,483.75
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	530,313.00		530,313.00	86,707.14	443,605.86
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	530,313.00		530,313.00	86,707.14	443,605.86
27100	VESTUARIO Y UNIFORMES	158,894.00		158,894.00	21,457.58	137,436.42
27200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	112,090.00		112,090.00	21,457.58	90,632.42
27300	ARTICULOS DEPORTIVOS	3,324.00		3,324.00		3,324.00
27500	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	37,960.00		37,960.00		37,960.00
28000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	5,520.00		5,520.00		5,520.00
28200	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	53,592.00		53,592.00		53,592.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	53,592.00		53,592.00		53,592.00
29100	HERRAMIENTAS MENORES	215,293.00		215,293.00	20,004.34	195,288.66
29300	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACION	64,693.00		64,693.00	5,830.86	58,862.14
29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	22,872.00		22,872.00	1,078.80	21,793.20
29600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	71,460.00		71,460.00	11,354.68	60,105.32
30000	SERVICIOS GENERALES	56,268.00		56,268.00	1,740.00	54,528.00
31000	SERVICIOS BASICOS	5,296,889.00	346,194.44	5,643,083.44	1,515,271.14	4,127,812.30
31300	AGUA	1,175,015.00		1,175,015.00	214,707.11	1,305,787.45
31100	ENERGIA ELECTRICA	230,104.00		230,104.00	30,304.50	199,799.50
31400	TELEFONIA TRADICIONAL					
31600	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	70,332.00	345,479.56	345,479.56		345,479.56
31700	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	81,653.00		81,653.00	6,994.00	63,338.00
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	750,206.00		750,206.00	8,099.00	73,554.00
31900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	3,600.00		3,600.00	165,949.61	584,256.39
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	39,120.00		39,120.00	3,360.00	240.00
32200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	30,620.00		30,620.00		39,120.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	30,620.00		30,620.00		30,620.00
33100	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	921,473.00		921,473.00	807,103.71	114,369.29
33400	SERVICIOS DE CAPACITACION	84,500.00		84,500.00	19,150.00	65,350.00
33800	SERVICIOS DE VIGILANCIA	152,844.00		152,844.00	678,635.31	525,791.31
33900	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	570,000.00		570,000.00	109,318.40	460,681.60
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	114,129.00		114,129.00		114,129.00
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	224,472.00	714.88	225,186.88	54,445.07	170,741.81
34400	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	156,648.00	714.88	157,362.88	39,797.39	117,565.49
34500	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	25,320.00		25,320.00	14,647.68	10,672.32
35000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	42,504.00		42,504.00		42,504.00
35100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,376,105.00		1,376,105.00	179,162.08	1,196,942.92
35200	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	912,864.00		912,864.00	87,176.33	825,687.67
35300	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	193,620.00		193,620.00	60,117.14	133,502.86
35400	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	69,897.00		69,897.00	1,554.40	68,342.60
35500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,500.00		4,500.00	2,175.01	2,324.99
35900	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	116,456.00		116,456.00	28,139.20	88,316.80
36000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	78,768.00		78,768.00		78,768.00
36200	DIFUSION POR RADIO TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOCION	35,628.00		35,628.00		35,628.00
36400	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD EXCEPTO INTERNET	24,946.00		24,946.00		24,946.00
36900	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION					
36400	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	2,700.00		2,700.00		2,700.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	7,982.00		7,982.00		7,982.00
37100	PASAJES AEREOS	703,983.00		703,983.00	68,261.03	635,721.97
37200	PASAJES TERRESTRES	104,749.00		104,749.00	26,547.00	78,202.00
37500	VIATICOS EN EL PAIS	195,007.00		195,007.00	8,268.00	186,739.00
37600	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	293,728.00		293,728.00	27,073.03	266,654.97
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	85,535.00		85,535.00		85,535.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	24,964.00		24,964.00	6,373.00	18,591.00
38100	GASTOS DE CEREMONIAL	646,004.00		646,004.00	104,096.40	541,907.60
38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	145,120.00		145,120.00	42,920.00	102,200.00
38300	CONGRESOS Y CONVENCIONES	320,004.00		320,004.00	43,003.96	277,000.04
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	180,880.00		180,880.00	18,172.44	162,707.56
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS	183,589.00		183,589.00	87,495.74	96,093.26
39500	PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	155,850.00		155,850.00	78,478.00	77,372.00
39900	OTROS SERVICIOS GENERALES					
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	27,739.00		27,739.00	7,262.00	20,477.00
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,659,896.00		1,659,896.00	1,755.74	1,525,399.60
51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	992,696.00		992,696.00	134,496.40	858,199.60
51500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	190,400.00		190,400.00		190,400.00
51900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	502,860.00		502,860.00		502,860.00
54000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	299,436.00		299,436.00	134,496.40	164,939.60
54100	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	667,200.00		667,200.00		667,200.00
TOTAL		10,253,927.00	662,494.44	10,916,421.44	1,960,812.68	8,955,608.76

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA DE DURANGO**

UPD-CA-002-2024

Conforme a lo establecido en los artículos 1, 4, 8, 16, 17 y 51 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Estado de Durango, así como el capítulo IV de su reglamento, siendo las 14: 15 horas del día 31 del mes de mayo de 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Universidad Pedagógica de Durango, ubicada en Carretera al Mezquital Km 4.2 s/n Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700 C.P. 34162 de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones y Arrendamientos: M.E. María del Rosario Cervantes Fernández, Secretaria Administrativa y de Finanzas y Presidente, C.P. María Estela Nery León, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Secretaria C. Anabel Quezada Blanco, responsable del área de compras y vocal, Dr. Juan Antonio Mercado Piedra, Coordinador de Difusión y Extensión Universitaria y Vocal Mtro. Oscar Treviño Maese, Coordinador de apoyo académico y servicios y vocal, Lic. Aniswara Trillo Meraz, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y vocal, C.P. Olimpya Arizmendi Ríos Titular del órgano Interno y de Control y asesor, Lic. Juan Nájera Vizcarra, encargado del área Jurídica y asesor, se reúnen con el objeto de tratar la segunda reunión ordinaria 2024 del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la universidad pedagógica de Durango, requerido para la operación cotidiana de las adquisiciones y prestación de servicios que pudiera contratar este organismo del ejecutivo, mediante el siguiente orden del día entregado a los asistentes con anterioridad:

Orden del día

- 1.- Registro de asistencia
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Informe de Adquisiciones Enero – Mayo 2024
- 4.- Autorización del Programa Anual De Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Pedagógica de Durango con ampliación remanentes autorizados 2024
- 5- Autorización de nuevas solicitudes de adquisición
- 6.- Asuntos generales

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)

7.- Clausura

Registro de asistencia y declaración del quórum legal: en uso de la palabra la M.E. María del Rosario Cervantes Fernández, en su calidad de presidente del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la universidad pedagógica de Durango, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presente: M.E. María del Rosario Cervantes Fernández secretaria administrativa y de finanzas y presidente, la C.P. María Estela Nery León jefe del departamento de recursos financieros y secretaria, La C. Anabel Quezada Blanco responsable del área de compras y vocal, el Dr. Juan Antonio Mercado Piedra coordinador de Difusión y extensión universitaria y vocal, el Mtro Oscar Treviño Maese coordinador de apoyo académico y Servicios y vocal, Lic. Aniswara Trillo Meraz jefe del departamento de Recursos materiales y servicios y vocal, la C.P. Olimpya Arizmendi Ríos titular del órgano interno y de control y asesor; una vez verificado se declara la existencia de quórum legal y se da inicio a la celebración de la sesión.

PUNTO 1 Y 2 - Lectura y aprobación del orden del día: Acto seguido se da lectura al orden del día, siendo aprobado por todos los asistentes.

PUNTO 3.- se presenta ante los miembros del comité el informe de adquisiciones de enero a mayo del 2024; ante lo cual la titular del Órgano interno de control realiza la consulta de la adquisición de coronas fúnebres, ante lo cual la Secretaría de administración que dentro del cuadro de prestaciones de personal de UPD, establece que "arreglo floral "corona" cuando fallece familiar de trabajador UPD; una vez aclarado el punto se aprueba por unanimidad.

Punto 4.- se presenta ante los miembros del comité el Programa Anual De Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Pedagógica de Durango con ampliación remanentes autorizados 2024, remanente que fue autorizado por la H. junta Directa de la Universidad Pedagógica de Durango en su 1ª sesión ordinaria, mismo que se aprueba por unanimidad.

Punto 5.- Autorización de nuevas solicitudes de adquisición

a) en el mes de diciembre de 2023 se había generado un pago por \$ 27,042.00 para la compra a Office Depot de multifuncionales autorizados en sesión 0004ª del Comité de Adquisiciones y Arrendamientos pero no fue posible ya que dicha empresa no contaba con el total de los equipos solicitados y no los iban a reabastecer, solo se pudo adquirir 3 multifuncionales con un valor total de \$19,096.80 quedando un saldo a favor de \$7,945.20 el cual quedo como saldo pendiente por aplicar en el ejercicio 2023. Se solicita autorización ante el

comité para la aplicación del saldo pendiente para la adquisición de papelería variada de uso frecuente y necesario para las áreas administrativas y docentes de la Universidad Pedagógica. Ya que el producto que se requiere no se volvió a tener en stock por parte del proveedor.

b) derivado al punto anterior se continúa con la necesidad de 3 multifuncionales para diversas áreas como son: Departamento de Recursos financieros, Coordinación de Posgrado y Secretaría Académica, de los cuales se analizan cuatro nuevas cotizaciones presentadas por el área de compras:

1) **CASO** multifuncional láser monocromático brother 52ppm toner hasta 25,000 pagos con valor de \$ 16,530.00

2) **PRODECO** multifuncional brother laserjet monocromática 42 ppm 50,000 pagos con valor de \$10,009.96

3) **MEGATRON** copiadora multifuncional brother con valor de \$11,020.00

4) **ABACCO** multifuncional brother láser electrofotográfico 52ppm 160,000 pagos con valor de \$ 16,773.85

c) Con los reajustes de personal del departamento de control escolar se está generando un nuevo espacio en ventanilla por lo que el departamento de servicios escolares solicita un archivero de 4 gavetas para para un nuevo espacio en el área, por lo cual se analizan tres cotizaciones presentadas por el área de compras:

1) **OFICINAS EJECUTIVAS DE GUADALAJARA** archivero de 4 gavetas metálico reforzado. Linea institucional con valor de \$ 6,950.00

2) **GALBA** archivero vertical metálico 4 gavetas con valor de \$ 9,700.00

3) **OFFICE DEPOT** archivero de 2 cajones con valor de \$ 2299.04

d) Rectoría se solicita una nueva silla secretarial para el área de recepción ya que la que tienen en uso actualmente ya no cumple con la funcionalidad requerida y fue reparada en diversas ocasiones y no queda en condiciones optimas, por lo cual se analizan tres cotizaciones presentadas por el área de compras:

1) **OFICINAS EJECUTIVAS DE GUADALAJARA** sillón ejecutivo respaldo medio en tela con valor de \$3,890

2) **OFFICE DEPOT** silla mesh de gerente color negra con valor de \$1,308.24

3) **GALBA** silla secretarial tapizada en tela con respaldo de malla con valor de \$1,522.00

e) Estudiantes de esta universidad han presentado sus quejas ante la situación de que el CESA retiro el Microondas en el que calentaban sus alimentos, por lo cual solicitan la facilidad de este bien para poder contar con el servicio, por lo anterior se solicita un horno de microondas para uso del alumnado en el área de cafetería para que puedan recalentar sus alimentos, por lo cual se analizan tres cotizaciones presentadas por el área de compras:

1) **CRISTALERÍA DURANGO** horno de microondas WHIRPOOL 1.1 pies con valor de \$3,112.49

2) **WALMART** horno de microondas MABE 1.1 pies con acabado espejo con valor de \$ 1,990.00

3) **SORIANA** horno de microondas MABE 0.7 pies con valor de \$1,995.00

g) Derivado de las necesidades que presentan algunas sillas de lámina con que cuenta esta universidad el departamento de recursos materiales y servicios solicita una soldador inversor para hacer diversas reparaciones en las instalaciones de la Universidad Pedagógica, por lo cual se analizan tres cotizaciones presentadas por el área de compras:

1) **MAESI** mini soldadora inversora 100 A a 127 V.P. con valor de \$1,250.00

2) **FERRETERÍA Y MATERIALES REAL DEL MEZQUITAL** soldador inversor 110/230 v 180 amp con valor de \$ 2,939.90

3) **HOME DEPOT** soldador inversor elite arc 130s 110v con valor de \$ 3,299.01

h) La coordinación de Difusión y extensión universitaria somete a comité de adquisiciones la autorización de arrendamiento del salón **Holiday Inn** para la realización de la Ceremonia de Graduación del ciclo enero a junio 2024 por un monto de \$29,000.00, así como la adquisición de carpetas laminadas con logotipo metalizado para la Ceremonia de graduación 2024 por un monto de \$25,245.00 con el proveedor **MAS INGENIO** - Diseño y Publicidad; ante lo anterior la Titular del órgano interno y de Control de la UPD consulta si el Holiday Inn cuenta con su registro dentro del padrón de proveedores del Gobierno del Estado, a lo cual se conforma dicho cuestionamiento.

i) En asuntos generales, el área de compras expresa la necesidad de un gabinete en el cual poder resguardar algunos de los producto de usos rápido y de consumibles que se adquieren y que es necesario tenerlos a la mano y resguardados por lo cual se solicita un gabinete para el área de compras para el almacenamiento de diversos productos que llegan al área.

Acuerdo No. 1 - UPD.01.31.05.2024 se aprueba por unanimidad el orden del día.

Acuerdo No.2 - UPD.02.31.05.2024 se aprueba por unanimidad de los asistentes el informe de adquisiciones de enero a mayo del 2024.

Acuerdo No. 3 - UPD.03.31.05.2024 se aprueba por unanimidad el Programa Anual De Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Pedagógica de Durango con ampliación remanentes autorizados 2024

Acuerdo No.4 - UPD.04.31.05.2024 se aprueba la aplicación del saldo a favor que se tiene en Office Depot por la cantidad de \$7,945.20 en la adquisición de artículos de papelería.

Acuerdo No. 5 - UPD.05.31.05.2024 se aprueba por unanimidad la adquisición e 3 multifuncionales con el proveedor ABACCO por la cantidad de \$16,773.85

Acuerdo No. 6 - UPD.06.31.05.2024 se aprueba por unanimidad la compra de archivero de tres gavetas para el Departamento De Servicios Escolares la cual se hará a oficinas ejecutivas de Guadalajara por un monto de \$ 6,950.00

Acuerdo No. 7 - UPD.07.31.05.2024 se aprueba por unanimidad la compra de una silla secretarial para el área de recepción de rectoría la cual se hará en oficinas ejecutivas de Guadalajara por un monto de \$ 3,890.00

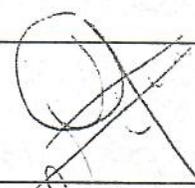
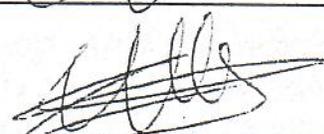
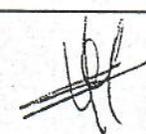
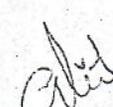
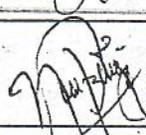
Acuerdo No. 8 - UPD.08.31.05.2024 por unanimidad se aprueba la compra de de horno de microondas de 1.1 pies para uso de los alumnos en la cafetería, la compra será en Walmart por un monto de \$1,990.00

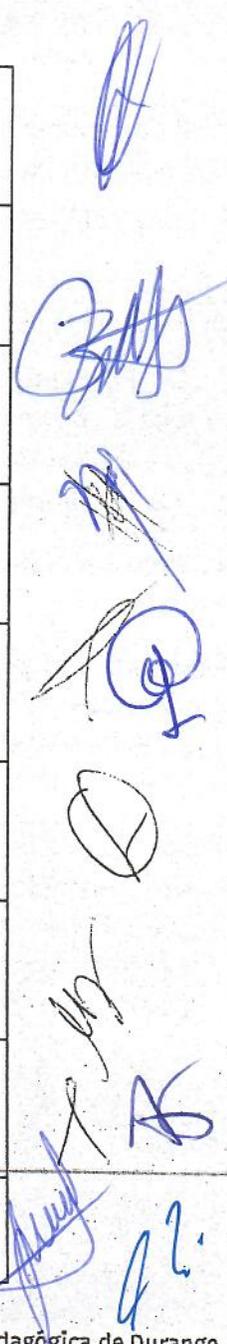
Acuerdo No. 9 - UPD.09.31.05.2024 se aprueba por unanimidad la compra del equipo de soldar requerido por el departamento de recursos materiales y servicios, el cual se va a adquirir en Ferretería y materiales Real del Mezquital por un monto de \$ 2,939.90

Acuerdo No. 10 - UPD.10.31.05.2024 se aprueba por unanimidad el arrendamiento del salón Holiday inn para la realización de la Ceremonia de Graduación del ciclo enero a junio 2024 por un monto de \$29,000.00, así como la adquisición de carpetas laminadas con logotipo metalizado para la Ceremonia de graduación 2024 por un monto de \$25,245.00 con proveedor Mas Ingenio - Diseño y Publicidad

Acuerdo No. 11 - UPD.11.31.05.2024 se aprobó por unanimidad la compra de gabinete para el área de compras el cual será adquirido en office depto. por la cantidad de \$ 5,599.00

Clausura: Siendo las 15:16 horas del día 31 del mes de mayo del año dos mil veinticuatro y no habiendo otro asunto que tratar la M.E. María del Rosario Cervantes Fernández Secretaria Administrativa y de Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Pedagógica de Durango da por terminada la reunión, firmando al margen los que en ella intervinieron.

MIEMBROS COMITÉ	DEL	PUESTO	NOMBRE Y FIRMA
M.E. María del Rosario Cervantes Fernández		Presidente	
C.P. María estela Nery León		Secretaria Técnica	
C. Anabel Quezada Blanco		Vocal del comité	
Dr. Juan Antonio Mercado Piedra		Vocal del comité	
Mtro. Oscar Treviño Mease		Vocal del comité	
Lic. Aniswara Trillo Meraz		Vocal del comité	
C.P. Olimpya Arizmendi Ríos		Asesor	
Lic. Juan Nájera Vizcarra		Asesor	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
PROGRAMA ANUAL DE ADQ,ARREND Y SERVICIOS 2024

mar-24

PARTIDA	RUBRO	IMPORTE	REMANENTE	SUMA	EJERCIDO	POR EJERCER
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS					
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	3,297,142.00	316,300.00	3,613,442.00	311,045.14	3,302,396.86
21100	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,566,312.00	248,000.00	1,814,312.00	106,876.84	1,707,435.16
21200	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	739,027.00	63,000.00	802,027.00	50,470.84	756,556.16
21400	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICAC	162,257.00	189,000.00	342,257.00	10,494.49	331,762.51
21500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	75,164.00		75,164.00	799.00	74,365.00
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA	230,790.00		230,790.00	2,315.36	228,474.64
21700	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	328,554.00		328,554.00	42,382.67	286,171.33
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	30,520.00		30,520.00	414.48	30,105.52
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	344,569.00	68,300.00	412,869.00	50,511.55	362,357.45
22300	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	315,517.00	68,300.00	383,817.00	39,286.15	344,530.85
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	29,052.00		29,052.00	11,225.40	17,826.60
24200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	401,865.00		401,865.00	23,139.44	378,725.56
24500	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	15,000.00		15,000.00		15,000.00
24600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	64,454.00		64,454.00		64,454.00
24700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	108,531.00		108,531.00	8,203.53	100,327.47
24800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	17,304.00		17,304.00		17,304.00
24900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	109,091.00		109,091.00	13,374.10	95,716.90
25000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	87,485.00		87,485.00	1,561.81	85,923.19
25200	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	26,304.00		26,304.00	2,348.25	23,955.75
25300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2,472.00		2,472.00		2,472.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	23,832.00		23,832.00	2,348.25	21,483.75
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	530,313.00		530,313.00	86,707.14	443,605.86
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	530,313.00		530,313.00	86,707.14	443,605.86
27100	VESTUARIO Y UNIFORMES	158,894.00		158,894.00	21,457.58	137,436.42
27200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	112,090.00		112,090.00	21,457.58	90,632.42
27300	ARTICULOS DEPORTIVOS	3,324.00		3,324.00		3,324.00
27500	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	37,960.00		37,960.00		37,960.00
28000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	5,520.00		5,520.00		5,520.00
28200	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	53,592.00		53,592.00		53,592.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	53,592.00		53,592.00		53,592.00
29100	HERRAMIENTAS MENORES	215,293.00		215,293.00	20,004.34	195,288.66
29300	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCAC	64,693.00		64,693.00	5,830.86	58,862.14
29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFOR	22,872.00		22,872.00	1,078.80	21,793.20
29600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	71,460.00		71,460.00	11,354.68	60,105.32
30000	SERVICIOS GENERALES	56,268.00		56,268.00	1,740.00	54,528.00
31000	SERVICIOS BASICOS	5,296,889.00	345,194.44	5,643,083.44	1,515,271.14	4,127,812.30
31300	AGUA	1,175,015.00	345,479.56	1,520,494.56	214,707.11	1,305,787.45
31100	ENERGIA ELECTRICA	230,104.00		230,104.00	30,304.50	199,799.50
31400	TELEFONIA TRADICIONAL		345,479.56	345,479.56		345,479.56
31600	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	70,332.00		70,332.00	6,994.00	63,338.00
31700	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	81,653.00		81,653.00	8,099.00	73,554.00
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	750,206.00		750,206.00	165,848.61	584,256.39
31900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	3,600.00		3,600.00	3,360.00	240.00
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	39,120.00		39,120.00		39,120.00
32200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	30,620.00		30,620.00		30,620.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	30,620.00		30,620.00		30,620.00
33100	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	921,473.00		921,473.00	807,103.71	114,369.29
33400	SERVICIOS DE CAPACITACION	84,500.00		84,500.00	19,150.00	65,350.00
33800	SERVICIOS DE VIGILANCIA	152,844.00		152,844.00	678,635.31	525,791.31
33900	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	570,000.00		570,000.00	109,318.40	460,681.60
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	114,129.00		114,129.00		114,129.00
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	224,472.00	714.88	225,186.88	54,445.07	170,741.81
34400	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	156,648.00	714.88	157,362.88	39,797.39	117,565.49
34500	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	25,320.00		25,320.00	14,647.68	10,672.32
35000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	42,504.00		42,504.00		42,504.00
35100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,376,105.00		1,376,105.00	179,162.08	1,196,942.92
35200	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	912,864.00		912,864.00	87,176.33	825,687.67
35300	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA	193,620.00		193,620.00	60,117.14	133,502.86
35400	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	69,897.00		69,897.00	1,554.40	68,342.60
35500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,500.00		4,500.00	2,175.01	2,324.99
35900	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	116,456.00		116,456.00	28,139.20	88,316.80
36000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	78,768.00		78,768.00		78,768.00
36200	DIFFUSION POR RADIO TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOV	35,628.00		35,628.00		35,628.00
36400	SERVICIOS DE CREATIVIDAD,PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD EXCEPTO INT	24,946.00		24,946.00		24,946.00
36900	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION					
36400	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	2,700.00		2,700.00		2,700.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	7,982.00		7,982.00		7,982.00
37100	PASAJES AEREOS	703,983.00		703,983.00	68,261.03	635,721.97
37200	PASAJES TERRESTRES	104,749.00		104,749.00	26,547.00	78,202.00
37500	VIATICOS EN EL PAIS	195,007.00		195,007.00	8,268.00	186,739.00
37600	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	293,728.00		293,728.00	27,073.03	266,654.97
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	85,535.00		85,535.00		85,535.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	24,964.00		24,964.00	6,373.00	18,591.00
38100	GASTOS DE CEREMONIAL	646,004.00		646,004.00	104,096.40	541,907.60
38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	145,120.00		145,120.00	42,920.00	102,200.00
38300	CONGRESOS Y CONVENCIONES	320,004.00		320,004.00	43,003.96	277,000.04
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	180,880.00		180,880.00	18,172.44	162,707.56
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS	183,589.00		183,589.00	87,495.74	96,093.26
39500	PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	155,850.00		155,850.00	78,478.00	77,372.00
39900	OTROS SERVICIOS GENERALES				7,262.00	7,262.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	27,739.00		27,739.00	1,755.74	25,983.26
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,659,896.00		1,659,896.00	134,496.40	1,525,399.60
51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	992,696.00		992,696.00	134,496.40	858,199.60
51500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	190,400.00		190,400.00		190,400.00
51900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	502,800.00		502,800.00		502,800.00
54000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	299,436.00		299,436.00	134,496.40	164,939.60
54100	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	667,200.00		667,200.00		667,200.00
TOTAL		10,253,927.00	662,494.44	10,916,421.44	1,960,812.68	8,955,608.76